
*Jerónima de Burgos y Pedro de Valdés:
biografía de un matrimonio de representantes
en la España del Seiscientos¹*

Alejandro Gadea
(Universitat de València)

Mimma De Salvo
(Università degli Studi di Roma "La Sapienza")

Para determinar la actividad teatral de un actor de principios del siglo XVII debemos recurrir a toda la documentación que de él conservamos, que habitualmente es fragmentaria. El tratamiento exhaustivo de las fuentes documentales para la historia de la representación en España, que facilita enormemente la visión de conjunto sobre los actores y sus familias, sobre las compañías y sus itinerarios, sobre las temporadas teatrales y sus representaciones, nos permite paliar en gran medida algunos de estos vacíos, demostrando en más de una ocasión que la ausencia de noticias no corresponde necesariamente a un distanciamiento de las tablas de los actores, a una falta de actividad teatral, sino a una evidente pérdida de información. De esta forma, cualquier documento, aunque no tenga relación directa con el mundo de la representación o con un actor determinado, puede ser útil para intentar cubrir las lagunas que ha producido el paso del tiempo. Algunos documentos privados, o aparentemente carentes de interés para la historia de la representación, sirven, por ejemplo,

¹ El presente trabajo ha sido pensado y elaborado conjuntamente por Alejandro Gadea y Mimma De Salvo, correspondiendo la redacción definitiva de las páginas 143-159 a Mimma De Salvo. Para su confección se ha contado con la ayuda del *Diccionario de Actores del Teatro Clásico Español*, proyecto financiado por la DGICYT (ref. PB94-1005) que dirige la Dra. T. Ferrer Valls de la Universitat de València y de cuyo equipo ambos formamos parte.



para probar la localización de los actores en un determinado momento y establecer sus vinculaciones con las compañías que representaban. Será frecuente, por tanto, que muchos de los datos que aportemos en este trabajo sean deducciones, sugerencias o reconstrucciones a partir de una documentación siempre incompleta, susceptibles de ser revisados o completados a la luz de los documentos que se vayan exhumando. Por otro lado, la marginación que sufren la mujeres en la sociedad de la época, se refleja indirectamente en los documentos, cuyas fórmulas legales eclipsan con frecuencia el rol exacto que desempeñaba una actriz casada dentro de la compañía, de la que también formaba parte su marido, como actor o como autor. Es por ello que, para completar los datos que nos faltan sobre Jerónima de Burgos, tendremos que recurrir necesariamente a lo que los documentos nos dicen sobre la actividad de su marido, Pedro de Valdés². Afortunadamente, la actividad de los autores de comedias, como empresarios teatrales, nos ha llegado mucho más completa que la de la mayoría de los actores y, en concreto, Pedro de Valdés ha dejado tras de sí gran cantidad de documentos que nos permitirán, al mismo tiempo que definimos su actividad como autor, fijar con mayor exactitud la verdadera dimensión de la figura de Jerónima de Burgos que, junto con su marido, desplegó toda una estrategia dirigida a favorecer el negocio familiar.

Jerónima de Burgos, según González de Amezúa, nació en Valladolid alrededor de 1580. Sobre la fecha de su nacimiento, en realidad, no se sabe nada, y cualquier fecha que se proponga será aproximativa, producto de las deducciones a las que nos pueden llevar el conjunto de noticias que conservamos sobre Jerónima y su marido. Sabemos, sin embargo, cuándo nació Pedro de Valdés: en 1596 tenía veintiocho años³, por lo que debemos datar su nacimiento en 1568. La primera noticia que tenemos de ellos es del 13 de marzo de 1594, cuando Valdés, con veintiséis años y ya casado con Jerónima de Burgos, se

² Las actrices casadas debían acompañar al marido en las compañías, tal como se establecía en los Reglamentos de 1615: "Que los Autores y Representantes casados traigan consigo a sus mugeres" (J. E. Varey y N. D. Shergold, *Teatro y comedia en Madrid: 1600-1650. Estudio y documentos*, Londres, Tamesis Book, 1971, p. 56). Aunque no conste nada parecido en los Reglamentos de 1608, parece que la misma obligación existía desde 1587, año en que se permite a Los Confidentes italianos que representen con sus mujeres: "Dase licencia para que pueda representar Angela Salomona y Angela Martinelli las quales consta por certificación del Sr. Alcalde Brauo ser mugeres casadas y traer consigo sus maridos" (C. Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII. Primera Serie*, Madrid, Imprenta de la Revista Española, 1901, p. 21).

³ F. de B. San Román, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre: serie de documentos inéditos de los años de 1590 a 1615*, Madrid, Imprenta Góngora, 1935, pp. 24-25.

asentaba junto con su mujer para representar los papeles que se les asignaran durante un año, desde ese día hasta el día de Carnaval del año siguiente, para ayudar “a los teatros” en la compañía de Alonso de Cisneros, “por todo lo cual él y su mujer percibirán diez reales”⁴. Si damos por válida la deducción de González de Amezúa, Jerónima de Burgos tendría en ese momento unos catorce años⁵. No sabemos tampoco con seguridad si nació en Valladolid. Es verdad que existe un gran número de documentos en los que Jerónima aparece como vecina de Valladolid⁶, incluso sabemos que tenía casas en dicha ciudad⁷; pero ser vecina de una localidad no implica necesariamente que se sea natural del lugar. Por otra parte, Lope nos aporta un testimonio sobre su origen en una de sus cartas, cuando nos dice que el representante Salvador de Ochoa difamaba públicamente a Jerónima “llamándola los nombres que la ennoblecieron desde que pregona bizcochos en Valladolid”⁸. En esta referencia de Lope se ha querido ver que Jerónima de Burgos no procedía de una familia de representantes. Si repasamos la nómina de actores de los siglos XVI y XVII, es cierto que el apellido de Burgos prácticamente no aparece. González de Amezúa sospecha que Jerónima pudo entrar en esta profesión desde niña, acogiéndose a la costumbre de ciertos padres que, sin ser cómicos, entregaban a sus hijos a los representantes. De la chanza sobre la actriz que vierte Lope en su Epistolario, Amezúa deduce que quizás fuera hija de un pastelero⁹.

⁴ L. Fernández Martín, *Comediantes, esclavos y moriscos en Valladolid. Siglos XVI y XVII*, Valladolid, 1988, pp. 34-35. Si comparamos el sueldo de Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos con el que se asigna a otros miembros de la misma compañía, veremos que está más próximo al de actores menos reconocidos, como Pedro de Ocaña y su mujer, Agustina de Vega, que cobrarían 10 reales, que al de Diego Díaz y su mujer, Micaela de Luján, que cobrarían 16 reales. Micaela, sin lugar a dudas, representaría en dicha compañía las primeras damas.

⁵ Resulta verosímil que Jerónima estuviera casada con Pedro de Valdés a los 14 años, o incluso antes. No sería el primer caso. De hecho, Manuela de Escamilla “casó con Miguel Dieste teniendo treze años, de quien tuvo un hixo que se llama Miguel de Escamilla, y solo viuió su marido año y medio” (Shergold y Varey (eds.), *Genealogia, origen y noticias de los comediantes de España*, Londres, Tamesis Books, p. 421).

⁶ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 138-39, 192, 212; Luis Fernández Martín, p. 67; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, p. 159.

⁷ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, Madrid, Imprenta de la Revista Española, 1901, p. 159; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII. Segunda Serie*, Bourdeaux, Feret, 1914, p. 112.

⁸ A. González de Amezúa, *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, Madrid, Real Academia Española, 1989, III, p. 206.

⁹ *Ibid.*, II, pp. 288-89.

Como habíamos dicho antes, la primera noticia que tenemos de Jerónima de Burgos debe retrotraerse a 1594, cuando entra con su marido, Pedro de Valdés, en la compañía de Alonso de Cisneros, en la que debió permanecer, como mínimo, hasta principios de 1595, tal y como establecía el acuerdo. Después de esta fecha, no han aparecido documentos que demuestren la continuidad del matrimonio en la compañía de Alonso de Cisneros. En algún momento de 1595, Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos abandonaron la compañía de Cisneros para entrar en la de Jerónimo Velázquez. Esto pudo ocurrir en Carnaval de 1595, al finalizar el contrato del matrimonio con Cisneros. A finales de octubre o principios de noviembre de 1595, Jerónimo Velázquez pasó por Ciudad Rodrigo camino de Lisboa, para permanecer en el Patio de las Arcas hasta Carnestolendas de 1596 y, desde Lisboa, saliendo por Badajoz, se dirigió a Toledo para representar en el Corpus¹⁰. Sabemos que Valdés “se halló presente al registro” del ható que se realizó en Ciudad Rodrigo a finales de 1595, por lo que podemos deducir que Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos representaron en Lisboa por esas fechas y, meses después, aún en la compañía de Velázquez, representaron durante las fiestas de Corpus de Toledo de 1596¹¹. El 6 de mayo de 1596, Pedro de Valdés, residente en Toledo, seguía perteneciendo a la compañía de Velázquez, y resulta muy probable que el matrimonio saliera de Toledo el viernes 14 de junio en los cuatro carros y ocho mulas que Jerónimo Velázquez alquiló para cargar toda la ropa y transportarla junto con los miembros de su compañía a Santa Olalla, “donde tienen que hacer cierta representación”, que de allí fueran a la Puebla de Montalbán, y desde allí a Talavera, donde “se han de celebrar por ellos cierta fiesta”¹². Conservamos un documento, fechado en Madrid el 20 de diciembre de 1596, por el que Pedro de Valdés, representante, otorgaba poder a un mercader para cobrar de Mechor de Villalba cierta cantidad que este autor de comedias le debía, según escritura del 18 de no-

¹⁰ P. Bolaños Donoso y M. Reyes Peña, “Presencia de comediantes en Lisboa (1580-1607)”, Lobato, M. L. (ed.), *Teatro del Siglo de Oro: homenaje a Alberto Navarro González*, Kassel, Reichenberger, 1990, pp. 63-86, p. 77.

¹¹ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 24-25. No es probable que Jerónima de Burgos representara primeras damas, o papeles de relevancia, en la compañía de Jerónimo Velázquez, pues en ella estaban al mismo tiempo Miguel Ruiz y Pedro Rodríguez y, con ellos, aunque no aparezcan explícitamente mencionadas en los documentos que conservamos, sus mujeres, la famosa actriz Ana Martínez o Ruiz, *la Baltasara*, y María Flores, ya presentes en la misma compañía junto con sus respectivos maridos en 1590 (A. Tomillo y C. Pérez Pastor, *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*, Madrid, Fortanet, 1901, p. 146).

¹² F. de B. San Román, *op. cit.* p. 25.



viembre de ese año¹³, noticia a partir de la cual deduce H. A. Rennert que Valdés pertenecía a la compañía de Villalba, aunque el documento no lo explicita¹⁴.

No sabemos durante cuánto tiempo Pedro y Jerónima permanecieron en la compañía de Velázquez, ni siquiera si estuvieron en la compañía de Melchor de Villalba, con quien hemos visto aparece relacionado, pues no se ha conservado documentación entre 1596 y 1602. En todo caso, Pedro de Valdés llega a ser autor de comedias en esos años, y como tal aparece en varios documentos de 1602. El 6 de junio de 1602, Pedro de Valdés y Nicolás de los Ríos, autores de comedias, representaron en Valladolid los autos del Corpus, junto con la compañía de Antonio de Villegas¹⁵. En Valladolid permanecieron hasta, por lo menos, el 10 de julio, como lo atestiguan varios documentos¹⁶. Podemos suponer, pues, que la relación de Valdés con Nicolás de los Ríos se inició a principios de 1602, en el período en que solían formarse las compañías, y que duró hasta principios de 1603, aunque tampoco se puede descartar que Valdés y Ríos ya estuvieran juntos en 1601. Dejando a un lado esta posibilidad, Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos debieron participar en la representación del entremés *Las danzas de las aldeas* y del auto de *El registro*, por los que Nicolás de los Ríos fue premiado en las fiestas de Corpus de Valladolid de 1602¹⁷.

El 18 de enero de 1603, estando Pedro de Valdés en Toledo, asienta compañía con el famoso autor de comedias Antonio Granados¹⁸ “en el trato de representaciones, a pérdida e ganancia” y por el tiempo de dos años, desde el día de Carnaval de ese año hasta el de 1605¹⁹. La asociación de autores de comedias en ese momento se justifica por la provisión real, fechada en Valladolid el

¹³ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos., Primera Serie, op. cit.*, p. 345.

¹⁴ *The Spanish Stage in the time of Lope de Vega*, New York, The Spanish Society of America, 1909, p. 612. Por el contenido del documento, no parece que Valdés estuviera en diciembre en la compañía de Villalba. Como la deuda corresponde a una escritura del mes anterior, es posible que Valdés hubiera tenido alguna relación con ese autor por esas fechas, incluso que hubiera pasado de la compañía de Jerónimo Velázquez a la de Melchor de Villalba, en algún momento del verano u otoño de 1596, aunque en diciembre ya no estuviera con él.

¹⁵ M. de los Reyes Peña y P. Bolaños Donoso, “Nuevos datos sobre el comediante Nicolás de los Ríos”, en A. de la Granja y J. A. Martínez Berbel (eds.), *Mira de Amescua en candelero: Actas del Congreso Internacional sobre Mira de Amescua y el teatro español del siglo XVII (Granada, 27-30 octubre 1994)*, Granada, 1994, pp. 427-41, p. 440.

¹⁶ N. Alonso Cortés, *El teatro en Valladolid*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1923, p. 55-56. Luis Fernández Martín, *op. cit.* p. 60.

¹⁷ *Ibid.*, p. 55-56. L. Fernández Martín, *op. cit.* p. 60.

¹⁸ Rennert afirma erróneamente que Pedro de Valdés perteneció a la compañía de Diego López de Alcaraz entre 1603 y 1604 (Rennert, *op. cit.*, p. 612).

¹⁹ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 71-77

26 de abril de 1603, en la que se dispuso reducir a ocho el número de los autores de título en España, siendo nombrados como tales Antonio Granados, Gaspar de Porres, Nicolás de los Ríos, Baltasar de Pinedo, Melchor de León, Diego López de Alcaraz, Antonio de Villegas y Juan de Morales²⁰. Aunque la provisión no se hizo pública hasta esa fecha, todo apunta a que era conocida por los autores de comedias con cierta antelación, lo que explicaría que en una de las cláusulas de la escritura por la que Valdés se asocia con Granados, éste aparezca ya como “autor de título”. Un caso similar sería el del autor de comedias Pedro de Morales, que en esas mismas fechas tuvo que asociarse con el “autor nombrado” Juan de Morales Medrano. Entre las condiciones que aparecen en esta escritura destacan algunas en las que se menciona directamente a Jerónima de Burgos. Se establece, por ejemplo, que “en la dicha compañía a de andar Gerónima de Burgos, su muger del dicho Pedro de Valdés, representando en todas las cosas e partes que se le ordenare, y por ello se le a de dar tres reales para su ración cada día y nueve reales de cada representación”²¹, y en otra cláusula, Pedro de Valdés “se obliga a que él y la dicha Gerónima de Burgos, su muger, de mancomún, darán poder al dicho Antonio de Granados para obligallos a qualesquier fiestas en las partes y por el precio que quisiere y con qualesquier penas e obligaciones a lo qual quedan ser compelidos”; y en otra, Pedro de Valdés se obligaba a que “la dicha Gerónima de Burgos, su muger, con su licencia dentro de veinte días primero siguientes, ratificará y aprobará esta escritura e se obligará a el cumplimiento de todo lo en ella contenido, a lo qual le puedan conpeler e apremiar por todo rigor de derecho”. A partir de esta cláusula, A. González de Amezúa interpreta que Jerónima de Burgos llevaba “el timón” de aquel matrimonio, y que Granados mostraba cierta desconfianza hacia ella²², aunque nos resulta curiosa la interpretación que A. González de Amezúa hace de una cláusula tan común en las escrituras de matrimonios de representantes en las que, con frecuencia sólo aparecía el marido, quien solía comprometerse a que su mujer ratificara posteriormente lo acordado. Un buen ejemplo del uso frecuente de esta cláusula lo tenemos en la escritura del 22 de febrero de 1603 por la que Juan de Argüello y su mujer, María Gutiérrez, se

²⁰ J. Sánchez Arjona, *Noticias referentes a los anales del teatro en Sevilla desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVII*, Sevilla, 1898, pp. 111 y 166.

²¹ A. González de Amezúa se sorprende de esa cláusula, “porque no todas las farsantas eran de tan fácil acomodo”, pues “pasado el noviciado [de la profesión] crecían sus ínfulas y pretensiones” y solían imponer condiciones en sus contratos según su jerarquía (*op. cit.*, II, pp. 287-88).

²² *op. cit.*, II, p. 297.



obligaban a asistir en la compañía de Antonio Granados durante un año, justo en la misma compañía y durante el mismo período que Jerónima de Burgos²³.

Como hemos dicho, Antonio Granados resultaba ser autor de título de la compañía, lo que explica que en la mayor parte de las escrituras de esta compañía sólo aparezca su nombre. Debemos, por tanto, imaginar a Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos participando en las representaciones de la compañía de Granados durante estos dos años, al menos. Al nacer la compañía, Granados aportaba, entre otras cosas, un repertorio de comedias nuevas formado por *El cuerdo loco*, *Los esclavos libres*, *El príncipe despeñado*, todas ellas de Lope de Vega, *El español de más fuerzas*, de Damián Salustio del Poyo, y *Roldán casado*, de Alonso Ramón (o Remón). Las comedias nuevas que comprarían Granados y Valdés a partir de ese momento, se guardarían bajo llave en la caja junto con el dinero ganado en las representaciones²⁴. De hecho, el 21 de enero de ese año el repertorio de la recién creada compañía se enriqueció con otras catorce comedias más que Alonso de Heredia vendió a Pedro de Valdés: *El rey Alfonso*, *El milagro de amor* y *La bella poeta*, de Mira de Amescua; *La fundación de la Orden de la Santísima Trinidad*, *El rey por su ingenio* y *El señor don Juan de Austria en Flandes*, de Alonso Ramón (o Remón); *Don Tomás de Villanueva* y las comedias nuevas *La humildad ensalzada* y *El engaño descubierto*, de Luis Mejía de la Cerda; *El enemigo obligado*, de Jusepe Díaz, *Las guerras contra sí mismo*, *Los Osorios*, *El Bruto ateniense* y *La casada por gusto*²⁵. Y tendremos que seguir las huellas de la compañía de Granados, sus compromisos durante esos dos años, pues suponemos que Jerónima y su marido representaron todas las comedias del repertorio y respetaron todos los compromisos que afectaban a la compañía. Así, sabemos por una obligación fechada en Toledo el 22 de marzo de 1603, que la compañía tenía que representar

²³ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 84-85.

²⁴ *Ibid.*, pp. 71-77. A esa compañía perteneció la comedia *La corona merecida*, de Lope de Vega, escrita en 1603. Aunque no sabemos cuándo la estrenó la compañía, su manuscrito, guardado en la Biblioteca Nacional de Madrid, incluye un reparto que confirma el dato, pues la mayoría de los actores que en él aparecen formaban parte de la compañía de Granados y Valdés por estas fechas. La actriz Jerónima, que aparece en el reparto, y que en la comedia representa el papel principal de Doña Sol, fue identificada por J. F. Montesinos con Jerónima de Burgos (*La corona merecida*, Madrid, 1923, p. 5).

²⁵ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 78-79. F. de B. San Román identifica las comedias *El rey Alfonso* con *Las desgracias del rey don Alfonso el Casto*; *El milagro de amor* con *Cuatro milagros de amor*; *La casada por gusto* con *Lo que es no casarse a gusto*, de Mira de Amescua; y atribuye *El Bruto ateniense* al licenciado Gaspar de Mesa (pp. LXXIX-LXXXI).

ese año las fiestas del Corpus en dicha ciudad, y por otra escritura, fechada en Madrid el 9 de agosto, que la compañía se comprometía a ir a Villaseca de la Sagra para representar dos comedias, una por la mañana y otra por la tarde, el día de san Roque. Desde el 9 de septiembre hasta finales de noviembre la compañía representó en Valencia²⁶, y en Zaragoza a finales de año²⁷. La compañía pudo representar en Alcalá de Henares antes del 26 de marzo de 1604, y después de esa fecha, no sabemos durante cuanto tiempo, en Valladolid²⁸. De hecho, los manuscritos autógrafos de *El cuerdo loco* y *El cordobés valeroso Pedro Carbonero* contienen licencias, fechadas en Valladolid el 5 y 13 de julio respectivamente, autorizando su representación a Granados²⁹.

No debió de prolongarse más allá de principios de 1605 la relación entre Antonio Granados y Pedro de Valdés. En enero de ese año, vemos a Granados en Toledo disponiéndolo todo para el inminente viaje de su compañía a Sevilla, que permaneció en Andalucía el resto del año³⁰. Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos, una vez acabado su compromiso con Granados, debieron de marcharse de la compañía. Prueba de ello es que el 21 de junio de 1605, mientras Granados estaba en Sevilla representando los autos, Pedro de Valdés defendía los inte-

²⁶ *Ibid*, p. 89; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, p. 80; H. Mérimée, *Spectacles et comédies à Valencia (1580-1630)*, Toulouse, Privat, 1913, p. 128.

²⁷ En el autógrafo de *El cordobés valeroso Pedro Carbonero*, firmado por Lope de Vega el 26 de agosto en Ocaña –que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, y que sabemos estaba por esas fechas en el repertorio de la compañía de Granados-Valdés–, consta una licencia, fechada el 17 de diciembre de 1603 en Zaragoza, para que Antonio Granados pudiese representar la citada comedia (Bolaños Donoso, P. y Reyes Peña, M. de los, “Presencia de los comediantes españoles en el patio de las Arcas de Lisboa (1608-1640)”, *En torno al Teatro del Siglo de Oro*, Instituto de Estudios Almerienses- Departamento de Arte y Literatura, 1992, pp. 105-34, p. 114).

²⁸ En esa fecha Granados dio poder a Miguel Jerónimo, oficial de su compañía, para recuperar los vestidos y otras cosas que tuviera empeñados en Alcalá de Henares u otras partes, y para contratar representantes (C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, p. 85); el 30 de marzo de 1604, Miguel Jerónimo contrataba al representante Juan de Mendoza para que trabajara en la compañía de Granados durante un año en Valladolid, y el 2 de abril a Diego de Soria, para trabajar en la misma compañía “tanto en Valladolid, donde está dicho autor de comedias, como en otras partes” (C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, pp. 85-86).

²⁹ Bolaños Donoso, P. y Reyes Peña, M. de los, art. cit., p.114; Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 124). En la Biblioteca Nacional también están los manuscritos de las comedias *El príncipe despedido* y *Carlos V en Francia*, de Lope de Vega, representadas por Granados en Valladolid en julio (Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 124).

³⁰ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 111-13; C. López Martínez, *Teatros y comediantes sevillanos del siglo XVI*, Sevilla, Imprenta Provincial, 1940, p. 71; F. Rodríguez Marín, “Nuevas aportaciones para la historia del histrionismo español en los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia Española*, I (1914), pp. 60-349, pp. 177, 181-82.



reses de Nicolás de los Ríos en Valladolid³¹. Esto nos hace suponer que Jerónima de Burgos y su marido, al salir de la compañía de Granados, entraron en la de Nicolás de los Ríos. Existe un testimonio que atestigua la presencia de Jerónima de Burgos representando en Valladolid por agosto. Bartolomé Pinheiro da Veiga nos cuenta un lance provocado por los celos entre el Conde de Villamediana y la Marquesa del Valle, en el que aparece involucrada Jerónima de Burgos, que a la sazón representaba en la Casa de las Comedias de la ciudad³². Precisamente, el 3 de agosto consta un asiento en las cuentas del Duque de Lerma de 10.200 maravedís pagados al autor Nicolás de los Ríos por “libranza de su Excelencia de 4 de julio por una comedia que representó”³³. Si esto fuera cierto, y aunque no sabemos en qué momento Jerónima y su marido se asentaron en la compañía de Nicolás de los Ríos, creemos que el matrimonio pudo estar en Lisboa con esa compañía en abril, en Badajoz en mayo y en Valladolid después de la octava del Corpus, y allí, en la Huerta del Duque de Lerma, ante el embajador inglés, representaron *El caballero de Illescas*³⁴. Tampoco sabemos hasta cuándo estuvo el matrimonio con Nicolás de los Ríos, pero no es improbable que representaran con él en Salamanca, desde el 6 de diciembre de 1605 hasta el 2 de enero de 1606, la siguientes comedias: *La noche toledana*, *El remedio en la desdicha*, *Los hechos de García de Paredes*, *Los cautivos de Argel* y *La bella malmaridada*, todas ellas de Lope de Vega, y además *El veneciano piadoso*, *Las damas engañadas*, *El corsario de su dama*, *Las reinas encontradas en día de ...*, *El trato de Salamanca*, *El disparate de amor*, *El soldado a merced*, *El desengaño dichoso*, *La cartuja*, *La satisfacción amorosa*, *El cerco de Lisboa* y *El Conde Alarcos*³⁵.

Desde ese momento, no volvemos a tener noticias de Jerónima o de su marido hasta febrero de 1607. Gracias a una partida de bautismo, conservada en la parroquia de San Sebastián de Madrid, sabemos que 7 de febrero fue bautizado en esta iglesia un hijo de Lope de Vega Carpio y de Micaela de Luján, Lope Félix, nacido en enero de ese mismo año. En esta partida de bautismo consta

³¹ L. Fernández Martín, *op. cit.*, p. 61.

³² Véase N. Alonso Cortés, *La muerte del conde de Villamediana*, Imprenta del Colegio, Valladolid, 1928, pp. 28-53.

³³ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, p. 356.

³⁴ F. Marco Álvarez, *Teatro y vida teatral en Badajoz: 1601-1700. Estudio y documentos*, Londres, Tamesis Books, 1997, pp. 118, 119; N. Alonso Cortés, *op. cit.*, p. 280.

³⁵ G. Haley (ed.), *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommoia: 1603-1607*, Salamanca, Universidad, 1977, pp. 435-46.

que los padrinos fueron Jerónima de Burgos y D. Hurtado de Mendoza.³⁶ Aunque no tengamos pruebas de que Jerónima de Burgos y Lope de Vega fuesen amantes en estas fechas, A. González de Amezúa sitúa los “episodios eróticos de relaciones amorosas” del Fénix con Jerónima de Burgos entre los años 1607 y 1608 al interpretar esta partida de bautismo como una prueba de la estrecha amistad que los unía³⁷.

El 12 de julio de 1607, Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos asentaron compañía “a pérdidas y ganancias” en Valladolid con el autor de comedias Alonso de Heredia y su mujer, María de Rojas, hasta Carnaval de 1608. Pedro de Valdés gobernaría la compañía, sin representar en ella, y Jerónima de Burgos no tendría que asistir en la compañía “salvo cuando faltare Pedro de Valdés”³⁸. La cláusula que contiene esta escritura, en la que se excluye implícitamente a Jerónima de Burgos de las tareas interpretativas, nos hace pensar que Jerónima era una actriz más vinculada a los aspectos empresariales de la compañía, junto a su marido, que a la pura representación.

Unas cuantas obligaciones, fechadas en Valladolid entre el 10 y el 24 de julio de 1606³⁹, demuestran que la relación profesional entre Valdés y Heredia se remonta a un año antes, seguramente cuando Jerónima y Pedro dejaron la compañía de Nicolás de los Ríos. Además, hemos detectado interesantes huellas que confirman la vinculación de Pedro de Valdés a la compañía de Heredia en 1606, como es la presencia en el repertorio de Heredia de ese año de comedias que perfectamente podían pertenecer a Valdés. *El principe despeñado*, de Lope de Vega, era del repertorio de la compañía de Antonio Granados cuando se asoció con Pedro de Valdés en 1603. Una de las cláusulas del acuerdo que establecieron determinaba que al finalizar la compañía, Granados y Valdés se llevarían copia de todas las comedias originales que tuvieran, de tal manera que cada uno tuviera las mismas. En 1606 la representó Heredia. Lo mismo debió ocurrir con *La bella malmaridada*, una comedia que estaba en el repertorio de la compañía de Nicolás de los Ríos a principios de 1606, cuando Valdés todavía formaba parte de esa compañía, y que pasó después, en septiembre del mismo año, al repertorio de la compañía de Heredia.

³⁶ A. Tomillo y C. Pérez Pastor, *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*, Madrid, Fontanet, 1901, pp. 262-63.

³⁷ Según A. González de Amezúa, “siguiendo su práctica de siempre, Lope asocia su vida familiar a su amante, sin el más mínimo escrupulo”, A. González de Amezúa, *op. cit.*, II, p. 307.

³⁸ L. Fernández Martín, *op. cit.*, pp. 67-68.

³⁹ N. Alonso Cortés, *op. cit.*, p. 62 y L. Fernández Martín, *op. cit.*, p. 67.



Si todo esto es cierto, o sea, si Valdés entró a formar parte de la compañía de Heredia en el verano de 1606, y el contrato de julio de 1607 no es más que una renovación de un acuerdo previo ya agotado, debemos suponer que Valdés pudo estar en los mismos lugares en donde estuvo la compañía de Heredia. No sabemos si Jerónima de Burgos acompañó a su marido, pues en el acuerdo de julio de 1607 quedaba excluida de hecho de la compañía. Entre el 12 y el 27 de septiembre de 1606, la compañía de Heredia representó en Valladolid, entre otras comedias, *La descendencia de los Borjas*, *La descendencia de los Reyes de Francia*, *La bella malmaridada*, *Las sierras de Peñale*, *El príncipe despeñado*, *La bella poeta y/o La hermosura de Fenis*, *El Rey por su ingenio*, *La fundación de la Trinidad*, *El señor Don Juan*, *Los caballeros*, *El cerco de Valdepeñas*, *El maestro de Avis*, *El galán secreto*, *El pintor aragonés*, *El tusón de Inglaterra*. A principios de enero de 1607, la compañía de Heredia estuvo en Toledo, y de allí se marchó a Segovia, y en abril volvió a Valladolid. En algún momento de 1607, la compañía fue contratada para representar en Zamora durante las fiestas del Corpus⁴⁰, y parece que llegó a representar un auto en la Catedral, pero que la Ciudad quedó tan descontenta de su actuación que “los expulsó de la ciudad sin consentir que dieran en la plaza la segunda comedia, que ya tenían anunciada”⁴¹. El 12 de julio, otra vez en Valladolid, se formalizó el acuerdo que antes mencionábamos entre Pedro de Valdés y su mujer, Jerónima de Burgos, y el autor de comedias Alonso de Heredia y su mujer, María de Rojas, cuya duración llegaría hasta Carnaval de 1608. El 27 de marzo de 1608, fecha en la que ya debería haber finalizado ese acuerdo, Jerónima y Pedro, estando en Toledo, otorgaron un poder para reclamar cierta cantidad de reales que Jerónima de Burgos había entregado para alquilar unas mulas⁴². Esta noti-

⁴⁰ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 71-77; G. Haley (ed.), *Diario de un estudiante de Salamanca*, *op. cit.*, p. 446. Para las representaciones hechas por la compañía de Heredia en las distintas ciudades de España en 1607, véase: N. Alonso Cortés, *op. cit.*, p. 62; G. Haley (ed.), *op. cit.*, pp. 539-53; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, pp. 354-55; y C. Pérez Pastor, *Nuevos Datos...*, *Segunda Serie*, *op. cit.*, p. 36; F. de B. San Román, *op. cit.*, p. 133; L. Fernández Martín, *op. cit.*, p. 67; C. Fernández Duro, “Apuntes para la historia del teatro”, *La Ilustración Española y Americana*, XXXIX (1883), p. 235.

⁴¹ “El ajuste para el auto de la Catedral y los de la plaza había sido de 400 dcs., que pagó de muy mala gana el Contador Común, según consta de autos”, *Ibid.*, p. 235. Sánchez Arjona y Rennert, que recogen la noticia anterior, la atribuyen a Andrés de Heredia (Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 107; Rennert, *op. cit.*, p. 491), pero es más probable que se refiera a Alonso de Heredia, pues Andrés era representante de la compañía de Nicolás de los Ríos en 1606 y 1609 (Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, pp. 96-97; Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 136).

⁴² F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 138-39.

cia no debe interpretarse como una prueba del final de la relación de Pedro de Valdés con la compañía de Heredia, puesto que el 26 de octubre de 1608, un mercader de Valladolid entregó a un vecino de San Lúcar de Barrameda, estando en Valladolid, que actuaba en nombre de Pedro de Valdés, autor de comedias, cuatro cajas de vestidos de representaciones “que son de Alonso de Heredia, autor de comedias”, siguiendo el mercader las instrucciones que le había dado Jerónima de Burgos a través de una carta misiva⁴³. En esta noticia se percibe la separación entre Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos, quien, probablemente, estaba en Valladolid mientras su marido iba con la compañía de Heredia. Esto es, al fin y al cabo, lo que habían acordado los dos autores y sus respectivas mujeres en julio de 1607.

La relación de Pedro de Valdés y Alonso de Heredia, por tanto, debió prorrogarse un año más. A partir de ese momento, no tenemos otras noticias que nos digan claramente dónde estaba el matrimonio.

Reencontramos a Jerónima de Burgos y a Pedro de Valdés en Sevilla a principios de 1610, cuando el matrimonio formalizó una sociedad con el autor Baltasar de Pinedo y su mujer, Juana de Villalba, para trabajar en los teatros hispalenses desde el Miércoles de Ceniza de ese año hasta Carnaval de 1612. Los cuatro se obligaron a trabajar en todas las representaciones que se hiciesen, poniendo las comedias de sus repertorios, el título y licencia profesional y la ropa, tanto nueva como vieja. Pedro desempeñaba en la compañía un importante papel económico por ser el depositario del caudal de la compañía, y Pinedo daba el nombre a la compañía por ser autor de título. Los cuatro socios permanecieron en Sevilla hasta el 30 marzo, fecha en la que firmaron otra escritura con la que contrataban y despedían a los comediantes de la nueva compañía. La nueva compañía, así formada, representó en Sevilla los autos para el Corpus, uno de ellos el auto del *Nacimiento de San Juan Bautista*⁴⁴. A principios de julio, Pinedo firmaba escrituras en Sevilla, y así debemos suponer que permaneció a su lado toda la compañía⁴⁵, incluyendo a Jerónima de Burgos y Pedro de Valdés, aunque por la misma fecha, tanto A. de la Granja como M. de los Reyes Peña y Piedad Bolaños Donoso, apuntan la improbable presencia de Jerónima de Burgos en Lisboa con la compañía

⁴³ L. Fernández Martín, *op. cit.*, pp. 72, 61-64.

⁴⁴ Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 142. El manuscrito que se ha conservado del auto, está fechado en Sevilla el 7 de mayo de ese año, y en el mismo se dice que era para Valdés; resulta difícil saber quién es su autor por estar tachada la firma con posteridad, Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 145.

⁴⁵ F. de B. San Román, *op. cit.*, p. 167.



de Alonso Riquelme⁴⁶. Volvemos a tener noticias de la compañía de Pinedo y Valdés en febrero de 1611, estando en Madrid, donde Pinedo fue el único autor al que se le permitió “representar de ordinario en un corral él solo”, mientras que los autores encargados del Corpus tuvieron que alternarse en el otro corral⁴⁷. No podemos asegurar que la compañía permaneciera en Madrid ese verano, a pesar de que exista una referencia indirecta a Jerónima de Burgos en una carta que escribió Lope de Vega al Duque de Sessa y que González de Amezúa data entonces⁴⁸. Si seguimos las huellas de Pinedo, sabremos que el autor, y con él Jerónima y su marido, estuvieron en Toledo, donde la compañía representó hasta finales de septiembre. De allí la compañía se desplazó a Valladolid, y su presencia en dicha ciudad queda atestiguada por lo menos hasta noviembre, cuando Pinedo pidió ayuda a la Cofradía de la ciudad por no tener dinero suficiente para poder sustituir a los representantes que habían abandonado su compañía⁴⁹. Probablemente, los problemas económicos retuvieron a la compañía en la ciudad hasta los primeros meses de 1612, tal como lo atestigua la única carta que conservamos de Jerónima de Burgos, fechada en Valladolid el 14 de marzo de 1612. Hallándose la compañía en la ciudad, y tropezando con algunas dificultades en la obtención de la licencia para representar en ella, Jerónima acude a Diego Sarmiento de Acuña,

⁴⁶ “Lope de Vega, Alonso Riquelme y las fiestas del Corpus: 1606-1616”, en J. M. Ruano de Haza (ed.), *El mundo del teatro español en su siglo de Oro: ensayos dedicados a J. E. Varey*, Ottawa, Dovehouse, 1989, pp. 57-79, p. 66. M. de los Reyes Peña y P. Bolaños Donoso, a partir de la conjetura hecha por A. de la Granja, afirman que la actriz pertenecía a la compañía de ese autor (“Presencia de comediantes españoles en el patio de las arcas de Lisboa (1608-1640)”, *En torno al teatro del Siglo de Oro*, *op. cit.*, p. 107). Siguiendo la ruta teatral de Riquelme en este periodo, y ojeando su repertorio, vemos que aparece en el reparto de *La buena guarda o Encomienda bien guardada*, de Lope de Vega, una actriz llamada Jerónima que hace dos papeles secundarios. Por esa presencia, o por la hipótesis antes mencionada, se ha creído que la Jerónima del reparto es Jerónima de Burgos, aunque no existe ningún otro dato que lo demuestre.

⁴⁷ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Segunda Serie*, *op. cit.*, pp. 40-41, y *Bibliografía madrileña de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Revista de Archivos Bibliotecas y Museos, pp. 325-26; Shergold y Varey, *Documentos sobre los autos sacramentales en Madrid hasta 1636*, Madrid, sección de Cultura-Artes gráficas municipales, 1958, p. 23.

⁴⁸ “Yo vengo, aora, Señor, de dar la comedia que acabé para las Gerónimas de Burgos de Palacio” (*op. cit.*, III, p. 39). A. González de Amezúa interpreta esta referencia como una prueba más de las buenas relaciones que existieron entre la actriz y el dramaturgo, quien acababa de vender una de sus comedias a la compañía en la que se encontraba Jerónima de Burgos para que la representaran en Palacio (*op. cit.*, II, p. 310). Para nosotros, la utilización del plural de Jerónima de Burgos podría servir para denotar burlescamente, en otras personas de Palacio, cualidades o manera de ser de la actriz.

⁴⁹ F. de B. San Román, *op. cit.*, p. 166, n.1, p. 167; N. Alonso Cortés, *op. cit.*, p. 69.

Conde de Gondomar, para que éste intercediera ante el Presidente del Consejo de la Cámara y ratificara la que ya le había concedido don Francisco de Contreras, por orden de don Juan de Avellaneda, corregidor de la ciudad. En esa carta, Jerónima subraya también la difícil situación económica en la que ella y su marido se encontraban, señalando como sus deudores a Baltasar de Pinedo y Juana de Villalba. Así escribía Jerónima al Conde de Gondomar:

Confiada en la palabra que V.M. me dio cuando besé sus manos en este lugar, me da ánimo para enviar a Valdés para que haga lo mismo y suplique a V.M. nos favorezca con el Señor Presidente para que mi licencia venga sin limitación alguna, porque el Señor Don Francisco de Contreras me la dio por orden de don Juan de Avellaneda Corregidor de este lugar, y aunque se me hace merced la querría siempre recibir de esas manos que será fuerza por haber alzado el dedo como caballero y, confiada de que V. M. tuvo noticia cuando estuvo aquí de mi seguridad y modo de vivir, me atrevo a ser tan importuna por las necesidades que conté a V.M. por deberme Juana y Pinedo lo poco que me había quedado y así fue fuerza no poder eximirme dellos, y porque Valdés dará cuenta de lo demás, me quedo aquí rogando a nuestro Señor me guarde a V. M. para que siempre me favorezca y me honre como siempre. Valladolid, 14 de Marzo de 1612. Gerónima de Burgos.⁵⁰

A pesar de todo, el matrimonio siguió trabajando con Pinedo más allá del Carnaval de 1612, prorrogando el acuerdo que rubricaron dos años antes. Eso es lo que parece desprenderse de un contrato, fechado en Valladolid el 7 de mayo, por el que Pedro de Valdés, en nombre de la compañía de Baltasar de Pinedo, autor de comedias, se comprometía a ir a Tuleda el domingo 8 de julio a representar dos comedias, una por la mañana y otra por la tarde, con sus respectivos entremeses y baile, y una vez acabadas las representaciones volverían a Valladolid, desde donde se dirigirían a Cuéllar o Peñafiel⁵¹. A partir de ese momento, no tenemos ningún documento que nos aporte datos sobre la actividad teatral de Pinedo en los meses siguientes, ni sabemos nada de Valdés y de Jerónima. Debemos suponer, no obstante, que el matrimonio siguió con Pinedo por lo menos hasta el final de la temporada, o sea, hasta Carnaval de 1613, el período habitual de formación de nuevas compañías.

El primer documento que conservamos de esa nueva temporada muestra a Pedro de Valdés por fin como autor de título, eximido de sus compromisos an-

⁵⁰ *Biblioteca de Palacio*, correspondencia de Don Diego de Acuña, conde de Gondomar, Ms. núm. 2124, fol. 154. A. González de Amezúa, *op. cit.*, II, p. 311, por el contenido de esa carta, la interpreta como un testimonio de que Pedro de Valdés era el sumiso mandatario de las resoluciones de Jerónima.

⁵¹ L. Fernández Martín, *op. cit.*, p. 70.



teriores con Pinedo u otros autores de comedias. El 24 de marzo de 1613, consta un concierto entre Pedro de Valdés, autor de comedias nombrado por S.M., y el Regidor de la ciudad de Segovia, para que la compañía de Valdés representara los autos del Corpus de ese año. En la misma escritura se estableció que Pedro de Valdés representara en Segovia a partir de mediados del mes de mayo y que “desde el dia de pascua de rresurreccion deste año no a de entrar rrepresentante ninguno en esta ciudad a rrepresentar asta despues del dia del corpus quatro dias”⁵². Suponemos que Jerónima de Burgos acompañó a su marido en esa nueva etapa profesional. De esa manera, siguiendo esta vez las escrituras firmadas por Valdés, sabremos qué ciudades recorrió Jerónima. El 10 de abril, Pedro se comprometió a estar con su compañía en Leganés el 11 de junio, fiesta de San Bernabé, a las seis de la mañana para representar esa misma mañana dos autos sacramentales y por la tarde una comedia, o dos comedias, una diferente de la otra, una por la mañana y otra por la tarde, con sus bailes y entremeses⁵³. Volvemos a tener noticias de Jerónima y su marido, en septiembre del mismo año, en ocasión de las fiestas segovianas tenidas por el traslado de la imagen de Nuestra Señora de Fuencisla desde Segovia a otra capilla, y presenciadas por el mismo príncipe Felipe. La jornada del príncipe comprendía también la ida a Lerma y a Ventosilla, donde iba a presenciar representaciones de comedias. A Lope de Vega le encargaron una de ellas, que había de ser representada por las propias damas de Palacio, y cuyos ensayos, según afirma Amezúa, se hicieron en Madrid probablemente bajo la dirección del mismo Lope y Valdés, contratado también con toda su compañía para los recocijos segovianos.⁵⁴ Que Jerónima estuvo en el mes de septiembre en Segovia, lo confirma el mismo Lope de Vega, el cual estando por la misma fecha en la ciudad, recuerda en una carta al Duque de Sessa del 23 de septiembre de aquel año, que fue huésped de Jerónima.⁵⁵ Por las cartas de Lope, sabemos que el 23 de

⁵² J. L. Flechniakoska, “Les fêtes du Corpus á Segovie (1594-1636). Documents inédits”, *Bulletin Hispanique*, LVI, n. 2, 3, 14-37 (1954), pp. 225-48, pp. 17, 233-34.

⁵³ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, p. 134.

⁵⁴ A. González de Amezúa, *op. cit.*, II, pp. 313-14. Las fiestas de Segovia, según cuenta Diego de Colmenares, cronista de la ciudad, comenzaron el jueves 12 de septiembre y duraron 8 días. El viernes 13 “a la tarde, después de solemnes Vísperas, hubo representaciones públicas en un gran teatro en la plaza” probablemente a cargo, según propone González de Amezúa, de la compañía de Valdés “la cual acaso tomaría parte también en las dos máscaras de la *La descendencia de Nuestra Señora* y la de *María del Salto*, *La Judía despeñada*, que salieron con gran aparato, por las calles de la ciudad como remate de las fiestas”.

⁵⁵ A. González de Amezúa, *op. cit.*, III, p. 126. Amezúa llega a insinuar que Lope pudo regalar entonces a Jerónima de Burgos el autógrafa de su comedia *La dama boba*, cuyo último acto

septiembre el dramaturgo se desplazó de Segovia a Lerma⁵⁶, y que la estancia en la ciudad se prolongó casi un mes, desde el 24 ó 25 de septiembre hasta el 19 de octubre, transcurrido casi todo en ensayos y preparativos para la comedia de Lope que tenía que ser representada al aire libre, en el jardín de Ventosilla⁵⁷. Y ese mismo día de octubre la Corte se desplazó a Ventosilla, y por una carta de Lope del 21 del mismo mes sabemos que Jerónima seguía estando con él⁵⁸. No sabemos, si la comedia al final se representó el miércoles 23 de octubre, como anunciaba Lope al Duque, o lo impidió el temporal de lluvia que sobrevino, pero por esa misma fecha Lope regresó a Madrid con el séquito de sirvientes de Palacio⁵⁹. La compañía debió de permanecer en Madrid durante ese mes, como atestigua la licencia que consta en el manuscrito de *La dama boba*, concedida por Tomás Gracián Dantisco el 30 de octubre de 1613 en Madrid, para que la comedia pudiera representarse. En el mismo manuscrito consta un reparto, por el que podemos saber los actores de la compañía de Valdés que representaron la obra⁶⁰. Ignoramos la fecha exacta en que la compañía de Valdés la representó, pero el reparto y los contratos de formación de la compañía, que conservamos, nos permiten fijar con bastante aproximación la fecha del estreno de *La dama boba*.

está datado en Madrid, el 28 de abril de 1613, en pago por el hospedaje, o que *La dama boba* pudo ser la obra ensayada por las damas de Palacio para representar en Ventosilla, y entre ellas Jerónima de Burgos se encargaría del papel de Nise, segunda dama (*op. cit.*, II, pp. 314-15). Nos parece extraño que Lope regalara la comedia a Jerónima de Burgos, e imposible que fuera la obra de aparato que se preparaba para Ventosilla: lo más probable es que se tratara de *La fábula de Perseo*, pues Lope indica en la misma carta que se preparaban “dragones y serpientes para este teatro”, o sea, para una comedia de aparato y no de enredo (T. Ferrer Valls, *La práctica escénica cortesana: de la época del emperador a la de Felipe III*, London, Tamesis Books, 1991, p. 148).

⁵⁶ A. González de Amezúa presume que Jerónima de Burgos iba con el dramaturgo de Segovia a Lerma en el coche de la servidumbre de Palacio aquel día 23 de septiembre, aunque no existe el menor indicio de ello (*op. cit.*, II, p. 315).

⁵⁷ “Mui metidos andamos en hacer dragones y serpientes para este teatro”, escribía Lope al Duque de Sessa aquel 23 de septiembre 1613, *op. cit.*, III, p. 126.

⁵⁸ El 22 de octubre el gordo Gonzalo, lacayo del Duque de Sessa hallaba a Lope “cassi a la mesa de la señora Jerónima” (*op. cit.*, III, p. 132) quien, según A. González de Amezúa, le alojaba consigo o seguía solicita cuidando de su persona, *op. cit.*, II, p. 315.

⁵⁹ *op. cit.*, III, p. 130 y p. 132. A. González de Amezúa cree que Jerónima dejó Lerma junto con Lope y entre los demás criados de Palacio; Lope regresaba resuelto ya al sacerdocio y Jerónima y su marido prestos a cumplir los compromisos pendientes de aquella temporada teatral y a preparar la venidera, *op. cit.*, II, p. 316

⁶⁰ El reparto que se conserva de la obra, cuyo autógrafo se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, (Ms. Vitr.7-5), cruzado con los datos recogidos en el “Diccionario de Actores del Teatro Clásico Español”, nos ha permitido identificar a todos los actores que la estrenaron, entre ellos a Jerónima de Burgos, que representa el papel de Nise.



Pedro de Valdés, autor de comedias de los nombrados por S.M., y Jerónima de Burgos debieron de pasar los meses de enero y febrero de 1614 en Madrid, según nos consta por gran cantidad de escrituras⁶¹. Entre el final de la Cuaresma y el Corpus, la compañía de Valdés representó en el Mesón de la Fruta⁶². Precisamente, de mediados de marzo a mediados de mayo, Jerónima de Burgos alojó en su casa a Lope de Vega, quien había acudido a Toledo para obtener la colación para su próxima ordenación sacerdotal. Por las cartas que conservamos del poeta, parece que entonces éste alcahueteó para su mecenas, el duque de Sessa, y la *Señora Gerarda* o la *amiga del buen nombre*⁶³. No sólo Lope facilitó el intercambio de cortesías y obsequios entre la actriz y el Duque, sino que también pensó en la pareja como padrinos en el bautismo de su hija Feliciano, cuyo nacimiento un año antes había costado la vida de la madre, Juana de Guardo⁶⁴. El bautismo de la niña, previsto para después del Corpus, se celebró finalmente el 16 de junio sin Jerónima⁶⁵, pues los compromisos que contrajo la compañía de Valdés para esas fechas impidieron seguramente que la actriz se ausentara de Toledo. Ratifica la presencia de Pedro de Valdés en Toledo entre la Cuaresma y el Corpus el hecho de que a finales de abril o principios de mayo, dos alguaciles sacaran de Toledo a Isabel Ana, actriz de la compañía de Valdés, para sustituir en la compañía de Baltasar de Pinedo, durante las fiestas del Corpus de Madrid, a la actriz María de los Ángeles⁶⁶. Ade-

⁶¹ Aunque en febrero Valdés seguía estando en Madrid, existen dos documentos, fechados en Toledo el 5 y el 20 del mismo mes, donde aparece su nombre. Creemos que alguien en Toledo estaba actuando en su nombre aunque explícitamente esto no se diga. El 14 de marzo se menciona directamente a Pedro de Valdés como “estante al presente en esta ciudad de Toledo”, por lo que el traslado de la compañía desde Madrid a Toledo se pudo producir entre el 24 de febrero y el 10 de marzo. Véase F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 183-84.

⁶² En una obligación fechada en Toledo el 24 de marzo, Pedro de Valdés se comprometía a ir con su compañía a la fiesta del Corpus de Yébenes para representar dos comedias “de las que hasta entonces yo hubiere representado en esta ciudad” (F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 185-86).

⁶³ *op. cit.*, III, pp. 146, 150, 151, 153. Lope nombra así a Jerónima de Burgos en las cartas escritas en Toledo.

⁶⁴ A. González de Amezúa, *op. cit.*, III, pp. 142-43.

⁶⁵ *Ibid.*, III, p. 155.

⁶⁶ Así se lo cuenta Lope de Vega al Duque de Sessa en una carta que A. González de Amezúa fecha la primera quincena de abril (*op. cit.*, III, p. 146). Nos parece más probable que la fecha de la carta sea un poco posterior, pues no es hasta el 14 de mayo cuando el Ayuntamiento de Madrid, atendiendo a la quejas de Pinedo, acuerda que se le dé al autor “duçientos ducados de ayuda de costa para ayudar al gasto y daño, que se le a seguido por auer mandado a Maria de los Angeles y Mariana de Erbias no representen en su compañía y auersela deshecho, y auer de hacerla aora de nuebo para la fiesta del Santísimo Sacramento que tiene a su cargo; y la gran perdida que se le sigue por no representar todos estos dias por esta causa, los quales se le paguen de las sisas” (N. D.

más, sabemos que Jerónima de Burgos representaba en Toledo a mediados de mayo, pues Lope escribe en una de sus cartas que la encuentra “en hauito de labradora, que no se hauia desnudado de aquel su entretenimiento”⁶⁷. La compañía de Valdés, en la que estaba su mujer, Jerónima de Burgos, fue la encargada de hacer las fiestas de Corpus de Toledo, “quatro autos e quatro entremeses, dos por la mañana e dos por la tarde, dos sacramentales y dos de historia o martirios de santos”⁶⁸. El mismo día del Corpus, el jueves 29 de mayo, los miembros de la compañía de Valdés salieron de Toledo entre las diez y las once de la noche para llegar al día siguiente, viernes, a las siete de la mañana, a Yébenes, donde tenían que representar dos comedias con un entremés en cada una y música y bailes”⁶⁹. Entre las diez y las once de la noche de ese viernes, la compañía abandonó Yébenes para llegar al día siguiente, sábado, entre la una y las dos de la tarde, a Colmenar de Oreja, donde tenía que representar esa tarde una comedia a lo humano y el domingo 1 de junio por la mañana una comedia a lo divino, y por la tarde otra a lo humano, cada una con su entremés, y dos bailes. Entre las once y las doce de la noche del domingo, la compañía se marchó de Colmenar de Oreja para llegar al día siguiente, lunes, entre las siete y las ocho de la mañana a Esquivias, donde Pedro de Valdés se había obligado a representar dos autos con dos entremeses y una comedia con otros dos entremeses, bailes y música⁷⁰. Al día siguiente, el martes 3 de junio, a las siete de la mañana, la compañía de Valdés se fue a Illescas, donde debía llegar a las nueve o las diez de la mañana. No sabemos qué representaron en Illescas, donde estuvieron hasta la media noche del miércoles. El jueves 5 de junio, día de la octava del Corpus, la compañía de Valdés regresó a tiempo a Toledo para representar dos autos y dos entremeses⁷¹. El viernes 6 de junio, la compañía

Shergold y J. E. Varey, *Documentos sobre los autos sacramentales en Madrid hasta 1636*, Madrid, Sección de Cultura-Artes Gráficas municipales, 1958, pp. 26-27; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, Segunda Serie, *op. cit.*, p. 43).

⁶⁷ A. González de Amezúa, *op. cit.*, III, p. 153.

⁶⁸ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 183-84, 188.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 185-86.

⁷⁰ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, Primera Serie, *op. cit.*, I, p. 140; F. de B. San Roman, *op. cit.*, p. 184.

⁷¹ Podemos establecer la gira de la compañía con tanta precisión por el documento en que Pedro de Valdés alquilaba los coches de camino y mulas que necesitaba para los viajes (F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 186-87). Esta ajustadísima gira de la compañía de Valdés disgustó a los responsables del Corpus de Toledo, quienes temían que Valdés iba a incumplir lo acordado, y el mismo día de la octava requirieron al autor para que se presentara con su compañía “luego incontinentemente a la santa iglesia a hacer su representación conforme a su escritura”. Parece que esos temores



volvió a representar en el Mesón de la Fruta en donde tenía que hacer dieciséis representaciones en dieciséis días, incluyendo los seis autos de la fiesta del Corpus y octava, y tres comedias, *El vellocino de oro*, *La humildad y la soberbia* y *Los enredos de Laura*⁷². A finales de junio o principios de julio la compañía de Valdés representó cinco comedias con sus entremeses, músicas y bailes en Barco de Ávila, durante la fiesta de Nuestra Señora del Rosario y en septiembre la podemos localizar en Madrid. A mediados de octubre la compañía de Valdés representó en las fiestas de la Madre Teresa en Alba de Tormes, y después probablemente también en Salamanca⁷³. También estuvo la compañía en Valladolid, donde el 5 de noviembre Luis Quiñones e Isabel de Velasco se velaron en la parroquia de San Lorenzo de Valladolid⁷⁴.

Desde el 15 de enero, aproximadamente, hasta el día de Carnaval de 1615, Pedro de Valdés representó sin interrupción en el Mesón de la Fruta de Toledo. En esas fechas el autor debía representar fundamentalmente las comedias nuevas *El hijo del diablo*, *Cual el tiempo tan el tiento*, *Hacer bien sin ver a quien*, *Don Pedro Miago*, *Las montañesas de Asturias*, *Todo es fácil a quien ama* y *Cuando acá nos vino*⁷⁵, obras que ya incluía el autor en su repertorio en octubre de 1614. Además de estas comedias, a principios de 1615 el repertorio de la compañía de Valdés incluía: *La burgalesa de Lerma*, *San Nicolás de Tolentino*, *La dama boba*, *Con su pan se lo coma*, *El bravo don Manuel*, *La segunda*

carecían de fundamento, pues Pedro de Valdés estaba presto para hacer las fiestas sobre las doce de la mañana el día de la octava, y el ható y todas las demás cosas pertenecientes a la fiesta ya estaban dentro de la iglesia (F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 189-91).

⁷² La segunda comedia la identifica F. de B. San Román con *Triunfo de la humildad, y soberbia abatida abatida*, y la tercera con *Laura, perseguida*, o *El Paraíso de Laura y florestas de amor* o *La inocente laura*. Las tres serían de Lope de Vega (*op. cit.*, p. LXXII, pp. 188-89).

⁷³ *Ibid.*, pp. 187-88. Tenemos varios documentos fechados desde el 3 al 30 de septiembre que confirman la presencia del autor en esta ciudad (C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, pp. 152-53).

⁷⁴ N. Alonso Cortés, *op. cit.*, p. 70. La partida de desposorios está fechada en Madrid el 20 de septiembre (C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, p. 359).

⁷⁵ F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 196-97; F. de B. San Román recuerda que Cotarelo atribuye *Don Pedro Miago* a Luis Vélez de Guevara, identifica *Las montañesas de Asturias* con *La montañesa famosa*, o, *La amistad pagada*, de Lope de Vega, advierte que *Todo es fácil a quien ama* es una obra perdida de Lope de Vega que aparece citada en su *Loa sacramental de los títulos de comedias*, y destaca las distintas escrituras del autógrafo de *Cuando acá nos vino*, una correspondiente a Lope de Vega y otra a Pedro de Valdés, descartando así la colaboración en esta comedia de Fray Alonso Remón que F. de B. San Román inicialmente había propuesto (*op. cit.*, pp. LXXIII, LXXX; F. de B. San Román, "El autógrafo de la comedia de Lope ¿*De cuándo acá nos vino?*", *Revista de Filología Española*, XXIV (1937), pp. 220-23).

parte de don Manuel, Mujeres y criados, El hijo del olmo, El galán Mendoza, El mejor mozo de España, San Diego [de Alcalá], San Martín, [La fábula de] Perseo y La necedad del discreto, todas de Lope de Vega⁷⁶; *La labradora de Getafe, La humildad y la soberbia y El acertar por hierro*, probablemente del mismo poeta⁷⁷; *La fuerza de la sangre*, de Guillén de Castro; y *El serafín de Sevilla, El hijo del diablo, Hacer bien sin ver a quien, El reto de Zamora, El gozo en el pozo, o, La Samaritana y El sutil Escoto*⁷⁸. Otras obras del repertorio de Valdés eran el auto de *La locura por el alma*, de Lope de Vega, y el entremés *Los habladores*⁷⁹. En marzo, al finalizar las representaciones en Toledo, Pedro de Valdés se trasladó a Madrid, donde coincidió con Fernán Sánchez de Vargas. Valdés y Sánchez de Vargas, que recibieron el 8 de abril el título de autores de comedia por dos años, representaron con sus respectivas compañías en la Villa desde Pascua de Resurrección hasta el Corpus, en cuyas fiestas cada uno hizo dos autos con su entremés⁸⁰. Existen referencias a los preparativos de un viaje a Lisboa de la compañía de Valdés después de las fiestas del Corpus. De hecho el 15 de junio, Pedro de Valdés y su mujer, Jerónima de Burgos, concertaban en Madrid el transporte a Lisboa de su hato, donde debía estar la compañía a principios de septiembre pero diez días más tarde un apoderado del autor de comedias se comprometía con los arrendadores de la Casa de las comedias de Toledo a que dicha compañía representaría allí desde el 8 de julio. Aunque se pospusieron estas representaciones en Toledo a mediados de agosto, no creemos que el viaje a Lisboa se hiciera. Hay documentos que atestiguan la presencia de Pedro de Valdés en Madrid durante el mes de julio y principios de agosto y por ello pensamos que la compañía permaneció en Madrid hasta mediados de agosto⁸¹. Precisamente en Madrid, entre el 25 y el 26 de julio, fecha

⁷⁶ *Ibid.*, p. 200-02, LXXIII-LXXIV.

⁷⁷ F. de B. San Román identifica estas tres comedias con *La villana de Getafe, Triunfo de la humildad, y soberbia abatida y Acertar errando o El embajador fingido*, de Lope de Vega (*Ibid.*, pp. LXXII, LXXIV). La segunda comedia, *La humildad y la soberbia*, debía de estar en el repertorio de Pedro de Valdés desde hacía tiempo, pues en marzo de 1615 permite a los mayordomos del Corpus de Ajofrín que saquen una copia de ella para poder representarla en sus fiestas (p. 204).

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 200-02, LXXX.

⁷⁹ El auto es una transformación a lo divino de la comedia *La locura por la honra*, de Lope de Vega, y el entremés, atribuido sin fundamento a Cervantes, según F. de B. San Román, probablemente también es del mismo poeta (*Ibid.*, pp. 204, LXXXIV, LXXXV).

⁸⁰ Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 166; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, p. 156.

⁸¹ Véanse estos documentos en C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, p. 158; P. Bolaños Donoso y M. de los Reyes Peña, "Presencia de los comediantes españoles en el patio de las Arcas de Lisboa", art. cit., p. 111; y F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 207-09.



González de Amezúa una carta de Lope de Vega al duque de Sessa en la que el dramaturgo ataca a Jerónima de Burgos por haberle calumniado en una conversación con el Duque:

Mientras Vex.^a estaua hablando con ella, Salvador [Ochoa] estaua dando voces, llamándola los nombres que la ennobleçieron desde que pregonaua bizcochos en Valladolid: perdía el tal onbre el juicio de çelos, porque hauia aberiguado que se echaua con [Juan de] San Martin, y prometia no yr con ella a Lisboa; con tantos donayres, voces y desatinos, que se llegaua más auditorio que aora tienen la compañía de Pedro de Valdés con *Don Gil de las calzas verdes*, desatinada comedia del Merçedario [Tirso de Molina]⁸².

Esta carta documenta la ruptura de relaciones amistosas entre Jerónima y Lope, así como el paralelo deterioro de la relación entre el poeta y la compañía de Valdés. La primera vez que Lope menciona a Jerónima de Burgos en sus cartas es en el verano de 1611, aunque, como hemos visto, debemos retrotraer la relación entre los dos a 1607, cuando la actriz aparece como madrina de Félix Lope, el hijo del dramaturgo y Micaela de Luján. Su amistad, según se desprende del *Epistolario*, se intensifica entre 1613 y 1614, y entra en crisis a partir del verano de 1615, cuando el afecto que los unía se torna en abierto enfrentamiento, coincidiendo con la ruptura de las relaciones laborales entre el dramaturgo y Pedro de Valdés. Una posible evidencia de esta ruptura se puede encontrar en otra de las cartas de Lope al duque de Sessa, fechada por González de Amezúa el 15 de julio de 1615, en la que el poeta se queja de que su mecenas “se meta con Valdés sobre escritos míos, y que doña Pandorga sea tan ingrata a los diamantes, tal mal dados por mi causa”⁸³. Como ya hemos visto, no es la primera vez que Jerónima de Burgos y Pedro de Valdés, actuando éste como emisario, recurren a “príncipes” para intentar solucionar problemas que afectaban a su compañía. A partir de ese año, la presencia de Jerónima en las cartas de Lope disminuye drásticamente, hasta la última mención que, como se verá, encontramos de ella en 1628, cargada de ironía, desprecio, a pesar del

⁸² A. González de Amezúa, *op. cit.*, III, pp. 205-07. En esta carta aparece una referencia al posible viaje a Lisboa que antes mencionábamos. Por otra parte, sabemos que Salvador Ochoa, vecino de Murcia, y Juan de San Martín, vecino de Oviedo, habían firmado el 26 de enero en Toledo su pertenencia por dos años a la compañía de Pedro de Valdés (F. de B. san Román, *op. cit.*, pp. 202-03). Sobre este episodio, véase además D. McGrady, “Notes on Jerónima de Burgos in the Life and Work of Lope de Vega”, *Hispanic Review*, 40 (1972), pp. 428-41.

⁸³ *op. cit.*, III, pp. 201-02.

tiempo transcurrido desde 1615. Así se puede apreciar un paralelismo entre el devenir de la relación entre Lope y Jerónima, y la evolución de la relación profesional entre el poeta dramático y Pedro de Valdés, algo que se puede demostrar si observamos la sustancial reducción de comedias del Fénix en el repertorio de la compañía de Valdés a partir del verano de 1615. Al igual que a finales de 1610 Lope empieza a escribir comedias para Valdés en detrimento de Riquelme, en 1615 empieza a escribir para Hernán Sánchez de Vargas en detrimento de la compañía de Valdés. Curiosamente, en la compañía de Sánchez estaba *la Loca*.

Por lo que se refiere a esa representación en Madrid del *Don Gil de las calzas verdes*, su posible éxito aparece ensombrecido no sólo por los comentarios y críticas de Lope de Vega, sino también por la queja de Tirso de Molina en los *Cigarrales de Toledo* (1621), que culpa del fracaso de la comedia a una actriz talluda, añosa y arrugada que representó el papel de la dama, hermosa y joven. Esta actriz bien podría ser Jerónima de Burgos, y la carta de Lope, que relaciona a la actriz con la comedia, podría apoyar esta identificación. Hay que añadir también que por el papel que pudo interpretar Jerónima, o sea, el de Doña Juana, que amenudo se disfraza de hombre en *Don Gil*, y por la muy discutible identificación que hace L. Astrana Marín de Jerónima con una actriz apodada *la Roma*⁸⁴, A. González de Amezúa llega a afirmar que Jerónima “sobresalió, a lo que parece, en representar vestida de hombre”⁸⁵. En cualquier caso, todo apunta en 1615 a una inflexión en la carrera de Jerónima de Burgos, cuya trayectoria como actriz, si observamos con detenimiento los datos que se conservan, nunca debió ser demasiado sólida.

Existen varios testimonios que atribuyen la decadencia profesional de Jerónima a su deterioro físico. Uno de los más conocidos es un soneto de Góngora, que D. McGrady fecha precisamente en 1615⁸⁶, en el que, se hace burla de la

⁸⁴ L. Astrana Marín, al referirse al romance *Efectos de amor y celos*, de Francisco de Quevedo, introdujo en nota la siguiente afirmación de González de Salas: “Este romance se escribió para loa de una comedianta a quien llamaban *la Roma*, en hábito de hombre”, y dio por cierto que tal actriz era Jerónima de Burgos (*Obras completas de Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, 1936, pp. 539-42). Pensamos que L. Astrana María se basa en que la comedia *Amor y celos hacen discretos*, de Tirso de Molina, con la que el romance está vinculado, fue estrenada por la compañía de Pedro de Valdés. Para corroborar dicha identificación, A. González de Amezúa llega a atribuir ciertos rasgos físicos a la actriz.

⁸⁵ *op. cit.*, p. 290.

⁸⁶ “Explicación de un soneto de Góngora (Sabe el cielo, Valdés...): más datos sobre Lope de Vega y Jerónima de Burgos”, en Roca Pous (ed.), *Homenaje a don Agapito Rey*, Indiana University, 1980, pp. 277-88.



decadencia física de la actriz y decadencia de la compañía de su marido, que se relaciona con la ruptura de relaciones con Lope de Vega. Y a pesar de todo C. Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal de todas ciencias y artes*, publicada también en 1615, menciona a Jerónima de Burgos como una de las prodigiosas “mujeres en representación” que España ha tenido⁸⁷. No pensamos que el comentario de Figueroa sobre la actriz sea erróneo, sino que menciona a mujeres famosas del mundo del teatro, quizás a las más conocidas en ese momento, como Micaela de Luján —antigua amante de Lope de Vega—, Juana de Villalba —el colmo de la liviandad de las actrices, según Lope, y mujer del autor Baltasar de Pinedo—, o María de los Ángeles —protagonista de algunos episodios escandalosos—, y no a las mejores actrices.

Aún en 1615, Valdés acordó trabajar en el Mesón de la Fruta de Toledo desde el 8 de julio hasta el 4 de agosto, donde debería representar, entre otras, las comedias *El fingido genovés* y *El premio de la hermosura*, de Lope de Vega, *El Marqués del Vasto*, de Luis Vélez de Guevara, *Las fullerías de amor*, de Gaspar de Ávila, *Don Gil de las calzas verdes*, de Tirso de Molina, y *La samaritana*⁸⁸; sin embargo, el autor permaneció con Jerónima de Burgos en Madrid durante ese tiempo y retrasó su presencia en Toledo hasta el 19 de agosto, fecha a partir de la cual hizo veintitrés representaciones.

Perdemos el rastro de Pedro de Valdés entre septiembre de 1615 y febrero de 1616. El 23 de febrero el cabildo de Sevilla realizó una votación para seleccionar a dos autores de entre los tres que habían solicitado ser los encargados de las fiestas del Corpus de ese año, que fueron Juan Morales Medrano, Pedro de Valdés y Pedro Llorente, concediéndose la organización de las fiestas a los dos primeros, los más votados. El hecho de que sólo se mencione a la mujer de Juan de Morales Medrano, Jusepa Vaca, y no a la de Pedro de Valdés en la documentación conservada, junto con la ausencia de noticias sobre Jerónima de Burgos en 1616, nos hace pensar que la actriz no acompañó a su marido en su gira por tierras andaluzas⁸⁹.

Parece como si el traslado de la compañía de Valdés a Sevilla para representar desde el día de Pascua de Resurrección hasta el día del Corpus, inicialmente pre-

⁸⁷ Madrid, Luis Sánchez, 1615, p. 322v.

⁸⁸ F. de B. San Román identifica *El fingido genovés* con *El genovés liberal*, de Lope de Vega; *El premio de la hermosura*, por otra parte, la escribió Lope para las fiestas de Lerma de 1614 (*op. cit.*, pp. LXXIV-LXXV, LXXX-LXXXI, 209-10).

⁸⁹ Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 170.

visto para 1615, se hubiera aplazado todo un año. También estuvo en Málaga de donde se marchó el 29 de abril, y a donde volvió en diciembre⁹⁰. Es posible que fuera este año o el siguiente cuando la compañía de Valdés representó *Amor y celos hacen discretos*, de Tirso de Molina, pues consta que la representó Valdés y que con ella comenzó en Sevilla en la *Segunda parte de comedias* de Tirso, impresa en Madrid en 1635 o 1627⁹¹. Sobre el 6 de enero de 1617, la compañía de Valdés vuelve a Sevilla para representar hasta el día de Carnaval siete u ocho comedias nuevas en el corral de Doña Elvira⁹². El 29 de enero, con ocasión de la festividad de la Inmaculada Concepción, la Universidad de Sevilla organizó un espectáculo público y gratuito en el patio interior del Colegio de Santa María de Jesús. El espectáculo comprendía la representación de una comedia, que estuvo a cargo de la compañía de Valdés, y fuegos artificiales⁹³. También sabemos que representó veintitrés comedias entre septiembre y el 3 de noviembre de ese año en el corral de la Calle de las Comedias de Córdoba⁹⁴. Pedro de Valdés se en-

⁹⁰ Así nos consta por un poder que Pedro de Valdés otorgó en Toledo a un vecino de Sevilla el 21 de enero de 1615, F. de B. San Román, *op. cit.*, pp. 200-02; P. A. Llorden, "Compañías de comedias en Málaga (1572-1800)", *Gibralfaro. Revista del Instituto de Estudios Malagueños*, 27 (1975), pp. 169-200, p. 170.

⁹¹ Sánchez Arjona piensa que Pedro de Valdés también representó entonces las comedias *Quien habló pagó* y *Adversa fortuna de Don Álvaro de Luna*, de Tirso de Molina. Aunque no se sabe si estas representaciones tuvieron lugar en Sevilla, la hipótesis le sirve a Sánchez Arjona para argumentar la estancia de Tirso en Sevilla (*op. cit.*, pp. 178-79).

⁹² P. A. Llorden, *op. cit.*, p. 170. Pedro de Valdés recibió una notificación el 1 de febrero para que dejara de representar en dicho corral por el mal estado en que se encontraba, pero el autor alegó los enormes perjuicios que ello le ocasionaría, y parece que continuó con las representaciones (Sánchez Arjona, *art. cit.*, pp. 183-84).

⁹³ "Sábado, después de vísperas, la compañía de Valdés representó una comedia de historia humana, con bailes honestos y entremeses graciosos. Estaba a un lado del patio principal de escuelas de teatro, con gran deposición fabricado en cuadro. La gente fue más de la que pudo caber en el patio y corredores de escuelas altos y bajos, de toda suerte, títulos y señoras, con toda la demás nobleza, y gente docta y religiosa. Acabada la representación, que fue a las ave marías, se dio principio a los fuegos, que se encendieron en la plaza que estaba toda cercada de muchos barriles de brea que, encendidos, hacían de la noche un claro día" (*Relación de la fiesta que el Colegio Mayor de Santa María de Jesús, Universidad de Sevilla, hizo en la publicación de un estatuto que se juró la concepción de Nuestra Señora...*, por el licenciado Alonso Páez, año de 1617, Biblioteca Nacional, Sec. de raros, nº R-12677, en J. Sentaurens, *Seville et le théâtre de la fin du moyen Age à la fin du XVIIe siècle*, Atelier national de reproduction de theses, Université de Lille III, 1984, p. 601.

⁹⁴ R. Ramírez de Arellano, *Nuevos datos para la historia del teatro español : el teatro en Córdoba*, Ciudad Real, 1912, p. 47.



cuentra en agosto y septiembre de 1618 en Málaga e incorpora a su repertorio *El aldeguela y Mancebón*⁹⁵, comedias que Diego de Solís, vecino de Madrid, entregó al autor de comedias como pago de parte de una deuda. Es probable que la compañía de Valdés abandonara Málaga por mar a finales de septiembre, seguramente a bordo de las galeras que habían de llevar a Barcelona al Duque de Alcalá⁹⁶.

La compañía de Valdés estuvo en Valencia en 1619: parece que el 11 de febrero representó *Marte y Venus en Paris*, el 1 de julio *La ilustre fregona*, de Vicente Esquerdo, y el 12 de julio *La mina de amor*, del mismo autor. En diciembre encontramos a Pedro de Valdés en Zaragoza con Jerónima de Burgos. Desde el 19 de abril hasta el 8 de julio de 1620, Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos hicieron unas sesenta representaciones con su compañía en Valencia, en la Casa de la Olivera. Sabemos que el 1 de junio representaron *El fuerte, animoso, sagaz y valiente Martín López de Ayvar*, de Vicente Esquerdo⁹⁷, y en las fiestas del Corpus *El soldado a merced* y *El hijo de la Iglesia*⁹⁸. La compa-

⁹⁵ En La Biblioteca Nacional de Madrid hay una comedia, atribuida a Francisco de Villegas y fechada en 1623, con el título *El hijo de la molinera y el gran prior de Castilla*. En la misma Biblioteca se conserva una comedia suelta titulada: *Más mal hay en la aldehuela de lo que se suena*, atribuida a Lope de Vega, G. Morley y C. Bruerton, *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, Madrid, Gredos, 1968, p. 412. F. Medel del Castillo atribuye la obra titulada *Mancebón* a Juan Vélez, haciéndola coincidir con *El mancebón de los palacios*, comedia del mismo autor (*Índice general alfabético de todos los títulos de comedias que se han escrito por varios autores antiguos y modernos*, Madrid, 1735).

⁹⁶ P. A. Llorden, art. cit., pp. 171-72.

⁹⁷ Para la gira teatral hecha por la compañía de Valdés en estas fechas véase: H. Merimée, *Spectacles et comédiens a Valencia (1580-1630)*, Toulouse, 1913, pp. 165- 131; y P. Sarrió Rubio, *Los posnocturnos y la teatralidad valenciana: catálogo y calendario: el caso de F. Cardona*, Tesis doctoral inédita dirigida por Joan Oleza Simó, Universitat de València, 1989, pp. 581-82; V. González Hernández, *Zaragoza en la vida teatral hispana del siglo XVII*, Zaragoza, Diputación Provincial Institución Fernando el Católico, 1986, p. 143; V. Esquerdo, "Aportación al estudio del teatro en Valencia durante el siglo XVII: actores que representaron y su contratación por el Hospital General", *Boletín de la Real Academia Española*, LV (1975), pp. 429-530, pp. 518-19.

⁹⁸ Según Merimée, el contrato de Pedro de Valdés para estas fiestas era prácticamente idéntico al de Bartolomé de Morales de 1611, según el cual los ensayos empezaban cuatro días antes de la fiesta en "la casa de les roques" sin derecho a una remuneración especial. La compañía se dividía en dos grupos, y mientras el primero representaba a mediodía en la plaza de la Catedral, delante de los "Jurats", una obra que luego repetía en la calle Caballeros, delante del Palacio de la Diputación, ante el virrey, el segundo grupo representaba ante los "Jurats" la otra y la repetía a su vez ante el virrey. Después de cada acto había un entremés, música de guitarra y una danza, para lo cual, si hacía falta, la ciudad ponía a disposición de los comediantes sus músicos. *Ibid*, p. 78-81.

ña estuvo en Madrid ese año, pues allí representó una comedia el 29 de septiembre, día de San Miguel, con las actrices María de Córdoba y María de los Ángeles⁹⁹. En abril de 1621 Pedro de Valdés se encontraba en Valladolid¹⁰⁰. A principios de mayo, la Villa de Madrid cambió su propósito de dar las fiestas del Corpus de ese año a Alonso de Olmedo y Tomás Fernández Cabredo para poder contar con las mejores compañías del momento, que a juicio de los comisarios para las fiestas eran la de Pedro de Valdés y la de Cristóbal de Avenaño. El retraso con el que se produjo la contratación de las fiestas del Corpus de Madrid ese año impidió que Pedro de Valdés obtuviera los beneficios habituales por representar desde el día de Pascua de Resurrección hasta el día del Corpus, por lo que el autor de comedias tuvo que ser debidamente compensado con 37.500 maravedíes¹⁰¹. La compañía de Valdés se encargó de dos de los autos, *San Francisco* y *Triunfo de la limosna*, trabajando el día del Corpus desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche y el día siguiente, viernes, desde las seis de la mañana hasta media noche, además de representar el sábado y el domingo¹⁰². Después del Corpus, todo parece indicar que Valdés permaneció en la Villa algún tiempo¹⁰³. En enero de 1622, la compañía de Valdés, que estaba en Madrid, representó *Amor, pleito y desafío*, de Lope de Vega, en cuyo reparto figura Valdés en el papel del criado Sancho y Jerónima en el de la criada Leonor¹⁰⁴. Probablemente, la compañía de Valdés se traslada a finales de febrero a Valladolid, donde representó los autos del Corpus¹⁰⁵. Desde el 5 de octubre, la compañía de Valdés, con Jerónima de Burgos, representó varias comedias “en el cuarto de la Reina” los jueves, domingos y festivos: *Los celos en*

⁹⁹ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos..., Segunda Serie, op. cit...*, pp. 49-50. También tenemos noticia de que en este año Pedro de Valdés representó con su compañía en el Corral de Doña Elvira en Sevilla (C. López Martínez, *op. cit.*, p. 24), aunque nos parece poco probable.

¹⁰⁰ L. Fernández Martín, *op. cit.*, p. 72.

¹⁰¹ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos..., Segunda Serie, op. cit.*, pp. 50-51; y N. D. Shergold y J. E. Varey, *Documentos sobre los autos sacramentales en Madrid hasta 1636, op. cit.*, pp. 36-37.

¹⁰² C. Pérez Pastor, *Nuevos datos..., Primera serie, op. cit.*, pp. 187-89. Se conserva la relación pormenorizada de las representaciones que se debían de hacer, de las representaciones que se hicieron y de las que se dejaron de hacer (*Segunda Serie, op. cit...*, pp. 50-51; N. D. Shergold y J. E. Varey, *op. cit.*, pp. 39-41).

¹⁰³ Valdés está en Madrid el 23 de junio, fecha en la que actúa como fiador de una carta de pago de dos actores (C. Pérez Pastor, *Nuevos datos..., Primera Serie, op. cit.*, p. 189).

¹⁰⁴ El manuscrito de la comedia, fechado y firmado en Madrid el 23 de noviembre de 1621, se conserva en la Biblioteca Nacional, y contiene censura fechada en Madrid el 14 de enero de 1622 (Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 146).

¹⁰⁵ E. García Chico, “Documentos referentes al teatro en los siglos XVI y XVII” en *Castilla*, I, 2 (1940-1941), pp. 339-64, p. 351.



el caballo, de Jiménez de Enciso, *La despreciada querida* y *La pérdida de España*. Otras obras que representó la compañía de Valdés ante la Reina entre el 5 de octubre y los primeros meses de 1623 son: *A don Sancho el malo*, *Pleito y desafío*, *Las victorias del marqués de Cañete*, representada en un par de ocasiones junto con la compañía de Cristóbal de Avendaño, *Hacer bien si saber a quién*, y una folla de entremeses¹⁰⁶. El 1 de noviembre, Pedro de Valdés regresa a Valladolid¹⁰⁷. En abril de 1623, según la documentación que conservamos, Pedro de Valdés y Jerónima de Burgos estuvieron en Madrid, donde volvemos a encontrar al autor de comedias en octubre¹⁰⁸. Sobre su actividad teatral durante ese año y el siguiente, no nos ha llegado nada.

En febrero de 1625, Pedro de Valdés refuerza su compañía contratando en Madrid por dos años a algunos representantes¹⁰⁹. En junio hizo tres “particulares” ante el Rey: el 5 de junio *Quien tal pensara*, el 8 de junio *Los infantes de Lara*, y el 29 de junio *Dido y Eneas*¹¹⁰. Parece que hasta finales de julio Pedro de Valdés continuó en Madrid; en agosto estuvo en Pinto para representar con su compañía dos comedias, una por la mañana y otra por la tarde, con su música, baile y entremeses, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de Agosto; y el 8 de septiembre estuvo en Paracuellos, en donde su compañía probablemente representó la comedia *Las maravillas de Babilonia*, de Guillén de Castro¹¹¹.

¹⁰⁶ N. D. Shergold y J. E. Varey, “Some palace performances of seventeenth-century plays”, *Bulletin of Hispanic Studies*, XL (1963), pp. 212-44, pp. 220-22; y *Representaciones palaciegas: 1603-1699. Estudio y documentos*, London, Tamesis Books, 1982, pp. 49, 233, 235; N. D. Shergold y Varey identifican *Las victorias del marqués de Cañete* con *Algunas hazañas de las muchas de Don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete*, de varios autores e impresa en Madrid en 1622 (*op. cit.*, 1963, pp. 215, 240; y *op. cit.* 1982, pp. 234-35). A pesar del extenso período que se fija para la representación de estas comedias, es muy probable, por los datos que conservamos, que la mayoría se realizara en el mes de octubre, aunque esto no conste explícitamente. En todo caso, ni Valdés ni Avendaño se encontraban en Madrid en el mes de noviembre.

¹⁰⁷ E. García Chico, “Documentos referentes al teatro en los siglos XVI y XVII” art. cit., p. 352.

¹⁰⁸ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, pp. 195, 202.

¹⁰⁹ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Segunda Serie*, *op. cit.*, pp. 56-57.

¹¹⁰ N. D. Shergold y J. E. Varey, *op. cit.*, 1963, pp. 223, 227, 236. Rennert relaciona *Los infantes de Lara* con la *Tragedia de los siete infantes de Lara*, de Juan de la Cueva, y con *El bastardo Mudarra*, de Lope de Vega, comedias que tratan del mismo asunto (“Notes on the cronology of the Spanish Drama”, *Modern Language Review*, III (1907-1908), pp. 43-55, p. 44). Por otra parte, Rennert atribuye *Dido y Eneas* a Guillén de castro, aunque recuerda que existe una obra de Álvaro Cubillo titulada *Elisa Dido, reina de Cartago* (“Notes on the cronology of the Spanish Drama”, *Modern Language Review*, II (1906-1907), pp. 331-41, p. 338).

¹¹¹ Tanto Rennert (“Notes on the cronology...”, art. cit., III, p. 45) como C. Pérez Pastor (*Nuevos datos...*, *Segunda Serie*, *op. cit.*, p. 209) atribuyen la comedia a Guillén de Castro. En la carta de pago y obligación por la que adquirió Pedro de Valdés la comedia, fechada en Madrid el 21 de

Pedro de Valdés y Lorenzo Hurtado de la Cámara, autores de comedias probablemente asociados, trasladaron su compañía desde Lisboa a Badajoz sobre marzo de 1626 para representar las fiestas del Corpus en dicha ciudad¹¹². Es de suponer que esta compañía debió representar en Badajoz desde Pascua de Resurrección hasta el día del Corpus, como era costumbre. Después de las fiestas, durante los meses de junio y julio, Pedro de Valdés continuó en Badajoz. La relación profesional entre Pedro de Valdés y Lorenzo Hurtado de la Cámara, bisoño en el oficio de autor de comedias, según los datos que de él conservamos, cambió en Badajoz a mediados de julio al refundir Pedro de Valdés la compañía bajo su dirección¹¹³. Lorenzo Hurtado de la Cámara se adhirió como representante a ella, cuya duración se estableció hasta el día de Carnaval de 1627, pero manteniendo una posición destacada junto al autor de comedias por S.M., Pedro de Valdés, cobrando lo mismo que éste y ayudándole en el desempeño de sus funciones. La relación de Lorenzo Hurtado de la Cámara con Pedro de Valdés nos recuerda inevitablemente a la que tuvo éste a su vez con Nicolás de los Ríos o con Antonio Granados unos veinte años antes. Entonces, Pedro de Valdés, que intentaba abrirse camino en el mundo de la representación como autor de comedias, precisaba estar bajo el nombre de uno de los grandes autores nombrados por S.M. Por otra parte, Jerónima de Burgos, ausente de Badajoz, no formó parte de la nueva compañía de su marido¹¹⁴. Pedro de Valdés representó con su compañía en Córdoba desde septiembre a noviembre de ese año, y después se trasladó a Lucena, incluyendo su repertorio comedias adquiridas al autor Antonio de Prado. Es muy probable que en 1627 Pedro de Valdés volviera a Lisboa, y alrededor de ese año representó en el Patio de las Arcas de Lisboa *La gran comedia de la primera parte de Duarte Pacheco*. La compañía de Valdés, aún con Lorenzo Hurtado de la

julio, se comprometía el autor a no representarla hasta el 8 de septiembre en Paracuellos, y a no hacerlo tampoco a una legua en torno a Cobeña. La comedia, comprada por Valdés por 460 rs. a un vecino de Cobeña, parece que había sido representada con anterioridad en dicha localidad.

¹¹² M. Álvarez Fernando, *Teatro y vida teatral en Badajoz: 1601-1700*, Londres, Tamesis Books, 1997, pp. 181-82. La presencia de Valdés en Lisboa antes de junio de 1626 queda atestiguada, además, por dos cartas de pago relacionadas con el autor y miembros de su compañía (pp. 175-76).

¹¹³ M. Álvarez Fernando, *op. cit.*, pp. 176-80.

¹¹⁴ Entre las cláusulas referidas al transporte de los representantes que incluye la escritura de formación de la compañía, se contempla la posibilidad de que Pedro de Valdés fuera acompañado por su mujer (M. Álvarez Fernando, *op. cit.*, p. 180).



Cámara entre sus componentes, representó en Granada en julio y en Málaga en agosto¹¹⁵.

Ya en Madrid en 1628, Pedro de Valdés representa varias “particulares” ante S.M.: el 28 de marzo se ordenó el pago al autor por la representación, no sabemos cuándo, de *El hijo de las batallas*, de Jacinto Cordero, y *Don Bueso*, y el 2 de octubre por *Los celos en el caballo*, de Jiménez de Enciso, representada el 9 de agosto¹¹⁶. Precisamente en una carta de Lope de Vega al duque de Sessa fechada en Madrid en la primera quincena de marzo de este año, el dramaturgo hace un crudo descripción de Jerónima de Burgos y su marido:

El hábito de la bendita Geronima no es exemplo de la Fortuna, sino de la comedia; y la zeniza que aora trahe, del oro quemado de sus vestidos; pensando estoy lo que pareceria aquella nariz sobre picote y aquella panza con escapulario. Vi vna vez dos locos que el uno texia vna estera, y otro se la yba desaziendo. Assi fueron Geronima y su marido, pues quanto ella adquiria con los príncipes, perdia él con los tahures. Consolarse debe con que le ha quedado sana la campanilla despues de tantos badaxos; que con menos golpes se les ha caydo a otras hasta la torre ençima¹¹⁷.

Es la última ocasión en que Jerónima de Burgos aparece en el epistolario de Lope. El poeta recuerda a la actriz en franca decadencia respecto a su pasado, marcado por el lujo y la belleza. Su hábito de picote y su “panza con escapulario” denotan un profundo cambio físico de la actriz y, quizás, un aparente cambio moral. De todas formas, el “hábito de la bendita” Jerónima, según advierte Lope, es pura apariencia, ejemplo de la comedia, y no sincero arrepentimiento. Sin duda, Lope se deja llevar otra vez por su rencor hacia Jerónima y su marido, cuya compañía, no lo olvidemos, representaba ese año ante S.M., como lo siguió haciendo muchos años después. El motivo por el cual Lope vuelve a mencionar a Jerónima en su relación epistolar con el duque de Sessa, después de más de diez años, podría haber sido originado por la aparición de la misma en las tablas disfrazada de religiosa. Este mismo hecho, o sea, el de una “decadencia” física de la mujer y una consiguiente “decadencia” económica de la pareja, ya lo había testimoniado Góngora a través del soneto antes mencionado.

¹¹⁵ Véase R. Aguilar Priego, “Aportaciones documentales a las biografías de autores y comediantes que pasaron por la ciudad de Córdoba en los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 84 (1962), pp. 281-313, pp. 73, 289; P. Bolaños Donoso y M. de los Reyes Peña, *op. cit.*, p. 124.

¹¹⁶ N. D. Shergold y J. E. Varey, *op. cit.*, 1963, pp. 220, 224, 227; Rennert, “Notes on the chronology...”, art. cit., II, p. 335 y III, p. 43.

¹¹⁷ A. González de Amezúa, *op. cit.*, IV, p. 113. Véase también McGrady, “Explicación de un soneto de Góngora”, art. cit.

De todas formas, la crisis económica y artística sufrida por la pareja no debió de ser tan aguda como parecen sugerir los comentarios de Lope, dado que sabemos que en abril de 1629 Pedro de Valdés estuvo en Zaragoza y en junio, el día del Corpus y el sábado siguiente a la fiesta, representó con su compañía en Agreda cuatro comedias con bailes, loas y entremeses, dos en la mañana y dos por la tarde cada día. A finales de septiembre, el autor obtuvo licencia de los Jurados de la ciudad de Zaragoza para representar con su compañía en la Casa de las Comedias del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

Parece que Pedro de Valdés estuvo en Perpiñán sobre el 10 de mayo de 1632, pues, firmada en ese lugar y fecha, se conserva en la Biblioteca Nacional una copia manuscrita de Pedro de Valdés de *La puerta Macarena*, de Montalbán. Dos meses más tarde, en julio, Pedro de Valdés fundó la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena junto con otros autores de comedias¹¹⁸. Jerónima de Burgos, “autora de comedias”, cobró el 24 de diciembre una representación que hizo a S.M. de *Los milagros del desprecio*, de Lope de Vega¹¹⁹. El hecho de que Jerónima de Burgos aparezca como autora de comedias y no como mujer de Pedro de Valdés, autor de comedias, parece indicar un progresivo protagonismo de la actriz al frente de la compañía de su esposo. Las mujeres de los autores de comedias solían asumir la función de sus maridos dentro de las compañías cuando quedaban viudas, aunque no todas. Pero a Jerónima la vemos actuando como autora antes de la muerte del viejo Pedro de Valdés (entonces con 64 años) y en su ausencia. Lo cierto es que, según lo que hemos podido ver, la actriz nunca fue ajena a las tareas de dirección que desempeñó Pedro de Valdés, pues de alguna forma siempre colaboró en ellas por medio de sus relaciones amistosas, y contribuyó a incrementar la reputación profesional de su marido y los beneficios de su compañía. En cualquier caso, Pedro de Valdés fue oficialmente el autor de título mientras siguió con vida.

En 1634 continuó la actividad teatral de Pedro de Valdés como autor de comedias, puesto que Jerónima de Burgos entregó una lismona procedente de la caja de la compañía de su marido. De hecho, entre enero y agosto de ese año, representó la compañía de Valdés en el Corral de Segovia, según consta en los libros de contabilidad del Hospital de la Misericordia de dicha ciudad. En

¹¹⁸ Para la gira teatral de la compañía de Valdés en estas fechas, véase: V. González Hernández, art. cit., pp. 141-42; y A. San Vicente, “Algunos documentos para la historia del teatro en Zaragoza en el siglo XVII”, *Criticón*, 34 (1986), pp. 27-50, p. 34; Sánchez Arjona, *op. cit.*, p. 146, C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Segunda serie, op. cit.*, pp. 68-78.

¹¹⁹ N. D. Shergold y J. E. Varey, *op. cit.*, 1963, p. 23.



marzo de 1635, Pedro de Valdés volvió a formar compañía por un año, y en febrero de 1636 siguió contratando actores por el mismo tiempo¹²⁰. Prueba la actividad teatral de Pedro de Valdés en 1636 la entrega de una limosna procedente de su compañía a la Cofradía de la que fue fundador¹²¹. El 30 de abril de 1637, estando en Madrid Pedro de Valdés, autor de comedias, y su mujer, Jerónima de Burgos, actuaron como albaceas y testamentarios de la actriz Ana Coronel¹²². En diciembre de 1638, estando en Madrid Pedro de Valdés, actuó como testigo de un concierto entre Pedro de Linares, representante de la compañía de Luis López de Sustaete, y unos carreteros para transportar el hato y las personas de dicha compañía desde Guadalajara a Cuenca¹²³. No sería de extrañar que Pedro de Valdés, con 70 años cumplidos, no tuviera en 1638 compañía propia. Es posible, sin embargo, que continuara vinculado al mundo de la representación, quizás asociado a un autor más joven que él, como es el caso de Luis López de Sustaete.

Desde el 28 de mayo hasta el 26 de junio de 1639, la compañía de “Valdés y los tres hermanos” representó en Segovia¹²⁴. Creemos que el apelativo “los tres hermanos” hace referencia a Pedro de Cobaleda, Francisco Álvarez de Vitoria y Francisco Vélez de Guevara, tres representantes que, estando en Madrid, se embarcaron el 30 de marzo de 1639 en la aventura de formar una compañía de representantes durante un año, hasta el Carnaval de 1640¹²⁵. En pocos días, los tres contrataron a los miembros de su compañía¹²⁶ y el 10 de abril, todavía en Madrid, los “autores de comedias que tienen su compañía junta” se comprometieron a ir a Segovia diez días antes del Corpus a representar en dicha fiesta dos autos por la mañana, con sus loas, bailes y entremeses, los cuales habían de ser *Las pruebas del hombre* y *La Concepción*, y por la tarde había de hacer dos representaciones¹²⁷. No sería de extrañar que “los tres her-

¹²⁰ Shergold y Varey (eds.), *Genealogía*, op. cit., pp. 353, 460; M. Grau, *El teatro en Segovia*, Segovia, Instituto Diego de Colmenares, 1958, p. 32; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, Segunda Serie, op. cit., pp. 87, 92.

¹²¹ Shergold y Varey (eds.), *Genealogía*, op. cit., p. 353.

¹²² Agradecemos a Charles Davis la noticia sobre este testamento, aún inédito, que se halla en el Archivo de Protocolos de Madrid: *Juan García de Albertos*, 1637, protocolo 5.576, fols. 349r-350v.

¹²³ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, Primera Serie, op. cit., p. 301.

¹²⁴ M. Grau, op. cit., p. 32.

¹²⁵ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, Primera Serie, op. cit., p. 307.

¹²⁶ *Ibid.*, pp. 308-09.

¹²⁷ *Ibid.*, pp. 310-11. Puede que los autos mencionados sean *Pruebas del linaje humano* y *encomienda del hombre* y *Concepción de Nuestra Señora*, de Lope de Vega, según C. Pérez Pastor.

manos” recurrieran al viejo Valdés, a su experiencia, prestigio y relaciones profesionales, a su hato y repertorio, para impulsar una compañía recién formada, aunque de ello no se conserven más pruebas.

Si aceptamos la hipótesis de la asociación de Pedro de Valdés con los tres autores, debemos suponer que Pedro de Valdés les acompañó en la intensa gira que iniciaron pocos días después de formar su compañía: abandonaron Madrid a mediados de abril para llegar a Ávila el jueves santo, 21 de abril; después, estuvieron en Segovia desde finales de mayo hasta el 26 de junio; de Segovia se fueron a Valladolid, donde estuvieron a principios de julio; de Valladolid se marcharon para llegar a Burgos el miércoles 6 de julio por la mañana; y finalmente volvieron a Madrid a primeros de septiembre de ese año para representar en el Corral del Príncipe¹²⁸. Además, entre 1639 y 1640, esta compañía representó cinco “particulares” ante la Reina¹²⁹.

Las honras de Valdés constan en el Libro de la Hacienda de la Cofradía de la Novena en 1640, y se indica que murió en Córdoba¹³⁰. Pedro de Cobaleda, Francisco Álvarez de Vitoria y Francisco Vélez de Guevara abandonaron Madrid a finales de 1640 y pasaron por Córdoba¹³¹, donde precisamente muere Valdés. Este hecho nos hace pensar que la relación de Pedro de Valdés con los tres autores pudo ir más allá del Carnaval de 1640, aunque no es seguro. Es decir, Pedro de Valdés murió a los 72 años, lejos de Madrid o Valladolid, ciudades de las que era residente habitual y vecino, respectivamente y, por lo que

¹²⁸ Véase C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie*, *op. cit.*, pp. 313, 310-11; M. Grau, *op. cit.*, p. 32; L. Fernández Martín, *op. cit.*, p. 87; I. J. de Miguel Gallo, *El teatro en Burgos (1550-1752). El patio de comedias, las compañías y la actividad escénica. Estudio y documentos*, Burgos, Excelentísimo Ayuntamiento, 1994, p. 229.

¹²⁹ Consta un poder otorgado en Madrid el 13 de diciembre de 1640 por Francisco Vélez de Guevara, Pedro de Cobalera y Francisco Alvarez de Vitoria a Luis Bernardo de Bobadilla para que cobrara, en nombre de los tres, cinco particulares que debían a su compañía de 1633 [*sic*, por “1639”] y del presente año, y que sumaban 1.000 rs. de vellón, según la Reina ordenó pagar (C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Segunda Serie*, *op. cit.*, p. 107).

¹³⁰ Shergold y Varey (eds.), *Genealogía*, *op. cit.*, p. 353.

¹³¹ Consta un concierto de Pedro de Cobaleda, Francisco Álvarez de Vitoria y Francisco Vélez de Guevara, fechado en Madrid el 6 de diciembre de 1640, de ir con su compañía a Sevilla, saliendo de Madrid el día 11 diciembre y llegando a Sevilla el 23 de ese mes (*Ibid.*, pp. 106-07), y, en mes y día indeterminados de 1641, los autores de comedias Francisco Vélez de Guevara y Francisco Alvarez de Vitoria, vecinos de Madrid, pasaron por Córdoba (R. Aguilar Priego, “Aportaciones documentales a las biografías de autores y comediantes que pasaron por la ciudad de Córdoba en los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 84 (1962) p. 293). En cualquier caso, otros autores que representaron por tierras andaluzas en 1640 fueron Manuel Álvarez Valledo, Antonio de Rueda y Antonio de Prado.



parece, sin haberse retirado de la actividad teatral. De confirmarse estos datos que acabamos de mencionar sobre los últimos años de Pedro de Valdés, representarían una aportación importante a la hora de establecer la carrera profesional de este autor, que no se podría dar por concluida en 1638, como se ha creído hasta hoy, sino que se prolongaría hasta su muerte.

Jerónima de Burgos debió acompañar a su marido en estos últimos años, y su salud se quebró gravemente al mismo tiempo que la de Pedro, o poco tiempo después de su muerte. Entre enero y marzo de 1641 recibió una limosna de la Cofradía de la Novena, según consta en su Libro de las Cuentas¹³². El 3 de marzo de 1641, Jerónima de Burgos, viuda de Pedro de Valdés y enferma, hizo su testamento, instituyendo como única y universal heredera “a mi alma y al alma del dicho Pedro de Valdés, mi marido, para que todo lo que fuere se gaste y distribuya en misas y sufragios por ellas, y en obras pías...”¹³³, y pocos días después, el 27 de marzo, murió en la calle de Cantarranas, en Madrid, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y fue enterrada por la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena con el hábito de San Francisco, en la parroquia de San Sebastián de Madrid¹³⁴.

Jerónima de Burgos ha pasado a la historia fundamentalmente como una de las amantes de Lope de Vega. A ello contribuyó, esencialmente, la biografía novelada que de la actriz elaboró A. González de Amezúa en la Introducción a su edición del *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, y que ha completado más recientemente D. McGrady. Si por el contenido de las cartas se puede detectar la relación íntima que el Fénix mantuvo con la actriz, de las mismas no se puede determinar, con certeza, el grado o la intensidad de esta relación. Lo que sí se desprende del *Epistolario* es una evolución en el tipo de la relación que mantuvieron el poeta y la actriz, evolución que queda reflejada en los diferentes apodos, elogiosos o despectivos —*Gerarda, la amiga del buen nombre, doña Pandorga*—, que Lope, según el momento y empujado por los sentimientos, atribuyó a la mujer. A nosotros nos ha interesado más seguir la huellas profesionales de la actriz y de la ocasional empresaria, que tan decisivamente contribuyó a levantar y mantener el negocio artístico del que su marido era el titular.

¹³² *Ibid.*, p. 460.

¹³³ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Segunda Serie, op. cit.*, p. 112.

¹³⁴ C. Pérez Pastor, *Nuevos datos...*, *Primera Serie, op. cit.*, p. 327.